AÑO 16. Miércoles 14 de diciembre de 1859.—San Nicasio, obispo y mártir. NUMERO 299.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

GOBIERNO DE LA ISLA DE CUBA

POR EL TENIENTE GENERAL

MARQUES DE LA HABANA.

Se nos ha rogado redujésemos á la forma de folleto el artículo bajo el precedente título publicado en el número extraordinario del *Diario de la Marina* de hoy lúnes. Los que deseen tenerlo podrán dirigirse al despacho de esta imprenta.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Intendencia General de Ejercito y Real Hacienda de la Isla de Cuba.—Para que el despacho de los asuntos de Ultramar que á su tiempo afectan el interés de las rentas públicas y el mercantil de esta plaza, siegue las condiciones de la regularidad y conveniente armonía que debe existir entre la administracion y el comercio de buena fé he resuelto á propuesta del Administrador General de Rentas Marítimas lo siguiente:

1º Desde primero del año entrante se establecerá en la Administracion General de Rentas Marítimas una Junta consultiva compuesta de seis individuos de comercio de esta plaza, los cuales se renovarán cada seis meses.

2º La Junta consultiva se reunirá por lo menos una vez en cada semana bajo la presidencia del Administrador General de Rentas Marítimas.

3º Será consultado:

1º En todos los espedientes en cuya resolucion no quepa una aplicacion clara y notoria de los reglamentos vigentes del ramo.

2º En todos los despachos periciales de Aduanas no previstos por el Arancel.

3º En todos los despachos en que el comercio y la aduana discorden acerca de valoraciones, ó aforos de efectos.

4º Y en todos los despachos en que la Administracion ó la Intendencia deseen oirla.

5º Durante el semestre que empezará á correr desde 1º de Enero serán vocales de la Junta los señores: don Federico Firkser, don Pedro Sotolongo, don Julio Burrge, don Antonio Serra, don Domingo Soler y don Juan Espino.

Y se publica para conocimiento del comercio.—Habana, diciembre 12 de 1859.—Wall.

Escelentísimo Ayuntamiento.—Secretaría.—Habiéndose presentado últimamente á gusto solicitudes de redencion de pilones de sebo, y no debiendo ya reconocerse su imposicion por ocultas partes por hallarse ya conocido el peso de los cueros que fue concedida esta gracia: vistos todos los antecedentes del asunto, se ha servido en el cabildo ordinario de 9 del actual que se haga saber al público por la Gaceta oficial como lo verifico que el término para la admision de las solicitudes de los que pretendan redimir por la suma de 4000 cada pilon concluye el 31 del actual; pero en el concepto de que si se significare la conveniencia de algunos de estos pedimentos, la mas acreditada en el primer correo de la Península se tendrán presentes cinco ó mas plazos, y de que el sistema debe hacerse preferentemente por los interesados en la Mayordomía de Propios.

Habana, diciembre 12 de 1859.—El secretario, Lúcas Alvarez de Ugarte.

Contaduría General de Rentas Reales Marítimas.—El miércles 14 del corriente á las once de la mañana se celebrará en el almacen de aduana, por cuenta de quien corresponda, 16 piezas de coleta blanca. Habana y diciembre 9 de 1859.—P. O., *De Lubian.*

Administracion General de Correos.—La correspondencia pública y de oficios que haya de ordenar á Nicaragua y Veracruz el vapor correo español *Mejico* se recibirá en esta Administracion general hasta las siete de la mañana del dia 17 del corriente. Habana, 8 de diciembre de 1859.—El Administrador general, *Leon.*

Real Lotería de la siempre feliz isla de Cuba.—Aviso al público.—El juéves 15 del presente mes á las nueve de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana con arreglo á ordenanza, se han de incinerar públicamente cuatro billetes del Sorteo celebrado en que se sacaron para su reémbolso el cuádruplo otra de las que puede brindar cada uno de los billetes siguientes: Una casa nº 53 calle de la Obrapía, que consta de 104 varas de frente, 411 de fondo y 11½ varas de frente de fondo, 6 sean 445 varas planas, y un terreno, de mampostería, con 1600 varas de fondo, 8 sean 1728 varas. Otra casa nº 27 calle del Prado, extramuros, que consta de 8 varas de frente y 31 de fondo, 6 sean 250 varas planas, de mampostería, azotea y tejas, tasada en $9 262-2 rs. Otra casa nº 29, en la misma calle del Prado, que consta de 11½ varas de frente 31½ de fondo, en la primera medida 42, 22 y un sesto varas de frente y 93 de fondo, en la segunda, y 15 varas de frente por 6 y un sesto de fondo en la tercera, 6 sean 1609 varas planas, de mampostería, azotea y tejas, tasada en $26,421-3 rs. Un negro congo, de 25 años, cirujano regular y sacao al parecer. Otro criollo de 25 años, calesero de paseo. Otro lucumí, de 23 años, calesero de paseo. Una mulata criolla, de 23 años, lavandera. Un negro criollo, de 11 años, del servicio doméstico. Otro criollo, de 10 años servicial. Otra de 6 años. Otra de 4 años. Otra de 3 años. Otro criollo de 10 meses: tasados todos en $4,000. Habana, diciembre 10 de 1859.—*Br. Luz Rodriguez.*

Capitanía del partido de Alacranes.—Para llevar adelante lo acordado en el juicio de paz establecido por la sociedad de los Sres. Silveira y Jaurel contra D. Francisco Piedra en cobro de pesos, en la se señalado el dia 19 del corriente mes á las horas hábiles para la venta en pública subasta de 35 caballerías de tierra montuosas, parte de ellas pedrezosas y parte de arado, de la propiedad de la dicha D. Francisco Piedra situadas en este partido y cuarton de Zapata, tasadas á $600 cada caballería, satisfaciendo el todo 1238 de tributo anual, cuyo remate tendrá lugar en los portales de la capital de este pueblo con asistencia de que el indicado monte se cerrado y acetaton en el madero de construccion. Y para la concurrencia de licitadores espido el presente para su insercion en el Diario de la Marina de la capital y Aurora del Yumuri de Matanzas. Alacranes, diciembre 1º de 1859 años.—Eduardo Diaz. 1º-4

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 13.—De Cayo-Hueso en 2 dias pail. am. Belle of the Cape, cap. Menendez, con 62, con pescado salado, á D. J. M. Morales y comp.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Cádiz vap. de S. M. San Francisco de Borja, comandante el teniente de navío D. Manuel Villesca.—Conducen el Escmo Sr. Teniente General Marqués de la Habana con su familia.

Para Cádiz vap. esp. Europa, cap. Carbonell, por dos Sres. J. M. Morales y cp.

Para Matanzas gol. am. Lucy L. Sharp, cap. Compte, por los Sres. La Rua, C. y cp.

Para Sisal fragata esp. María, cap. Ariza, por los Sres. Gaditz y Noninger.

Para Cayo Hueso gol. am. R. Fowler, cp. Eldridge, por D. F. S. Schaibelee.

Para Charleston fragata fran. Nil, cap. Le Duc, por los Sres. Morison, Z. y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York fragata amer. Dublin, cap. Hinkley, por los Sres. Burchard y comp.

1000 cajas de azúcar.

Para Filadelfia bgtn. amer. Del h. cap. Kenney, por los Sres. La Rua, C. y comp.

300 cajas de azúcar y 500 millares de tabacos.

Para la Coruña fragata esp. Gertrúdis, cap. Fano, por los Sres. Rigal D. y comp.

3 arrobas de café, 150 pipas de aguardiente y 27 millares de tabaco.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Sierra-Morena gol. Dos Amigos, p. Cabrera, con 50 cajas de azúcar y 30 pipas de aguardiente.

De Sagua la Grande gol. Sagüera, p. Santo Domingo, con 31 tercios de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Remedios y los Perros gol. Josefa (s) Teneria, p. Gonzalez, con efectos.

Para la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Perez, con id.

Para Mayajigua y los Perros gol. Dorotea, p. Cobo, con idem.

Para Cárdenas gol. Generala, p. Juan, con id.

Para Cabañas, Mariel y Guajaibon lancha Pescadora, p. Muños, con id.

Para Matanzas gol. Adela, p. Guevara, con id.

Para Cabañas bal. Flor de la Ensenada, p. Boza, con idem.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS 8 diciembre 18.—Berg. am. Serena P. Smith, Smith, de Boston.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE 7.—Berg. amer. Viaca, para N. York.

CIENFUEGOS 6.—Berg ing. Lotes Jhonrou, para Pancacola.

MATANZAS 12.—Berg. amer. (Black Hawk, Taboot para St. Mark's

BUQUES A LA CARGA.

Alicante. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. gol. esp. CAZADOR, cap Pujol: admite un resto de carga á flete y algunos pasajeros. Impondrá D. JOSE DE LA PORTILLA 10.6

Amsterdam. Se despacha rá dentro de breves dias la nueva y muy velera gol. hol. NEPTUNUS, su cap. Van Herman: recibe carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios

D. J. M. MORALES Y CP. 10-4

Alicante y Valencia. Saldrá á la mayor brevedad el berg. español TRINIDAD 12, cap. Serral: admite carga á flete y pasajeros, que recibirán el esmerado trato del citado capitan. Impondrán los Sres. SAMA S Y CP. 25 Nbre.

Barcelona con escala en Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa fragata esp. CONCEPCION (D. Luis. Este buque sólido y velero acaba de ser forrado, empernado y clavetado en cobre. Admite carga á flete y pasajeros y á estos ofrece un esmerado trato su capitan D. Eusebio Sierra. La despacha en la calle de Chacon número 46.

D. GREGORIO MADRAZO. 10-4

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español MADDALENA, su capitan Gardequi. Tiene parte de su cargamento comprometido, y admite el resto á flete. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7, los señores

ESCAURIZA Y SERPA. 8d.

Cádiz. Dará la vela del 6 al 10 del corriente mes la fragata española PEPITA, al mando de su capitan D. J. M. Márquez: admite carga y pasageros, quienes encontrarán en la escelentes comodidades de su espaciosa cámara y el esmerado trato de un referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes, núm. 6, sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15 2

Cienfuegos. Admite carga á flete el pail. JAGUA, patron Ocano, que se halla anclado en el surjidero de Batabanó, y saldrá á la mayor brevedad. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 79, los señores. REPICADA VILA Y CP 5 11

Coruña. Saldrá inmediatamente la nueva y muy velera frag. esp. FERNOLANA, para pronto admite carga á flete y pasajeros, que serán perfectamente tratados bajo el cap. Francisco Benito Diaz. Impondrán en la calle de Cuna n. 96 los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15-7.

Coruña, Gijon y Avilés. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso berg. esp. FRANCISCA, cap. Valle: admite flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acostumbrado Impondrá en la calle de San Ignacio n. 88

D. P. M. DE LA AYUELA 15-4

Cádiz. Dará la vela inmediatamente la hermosa y muy velera frag. esp. TETIS, y admite carga y pasajeros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Bartolomé Llompart. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96 los Sres.

ALCISNELLES RUBIRA Y CP. 15 10

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el berg. amer. KARNAK, cap. Dunning: admite un resto de carga á flete. Impondrán los Sres. CABUCAZ H. 6 D

Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. PIRINEO, su patron Salvio Ferrer: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAN PELAYO, P. Y CP. 15.7

Gibara, Saldrá dentro de breves dias la pol. RAMONA: admite carga é impondrá en la calle de los Oficios núm. 80, en los entresuelos,

D. MAGIN CARBONELL. 8-14

Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa Y CUBA.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. FLOR DE LLANES, arabada de construir: admite carga y pasageros: impondrá calle de Cuba, alm con de Noriega, Obno y comp., ó su patron en el muelle de Paula.

Gibara y Cuba. Saldrá el 20 de diciembre la acreditada frag. española GUACIE, capitan Serís, saldrá á los pocos dias de su llegada; admite un resto de carga y pasageros, á los que el citado capitan les dará el buen trato que tiene acostumbrado. Informarán en consignatarios los Sres.

ESCAURIZA SERPA. 22 nov.

Gibara, Saldrá dentro de breves dias la mercante bergantin goleta española ISABEL (2) ABELLA, su capitan D. Victoriano Cuesi. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Cuba n. 115.

REBUELTA Y COMP. 12N

Canarias, Ha fijado su salida para el 13 del corriente el bergantin español FENIX, su capitan Pereira, lo que se avisa á los que han solicitado pasage en dicho buque para que acudan á entregar sus pasaportes á casa de sus consignatarios los señores

ESCAURIZA Y SERPA. 8d. .

Cádiz, Dará la vela del 6 al 10 del corriente mes la fragata española PEPITA, al mando de su capitan D. J. M. Márquez: admite carga y pasageros, quienes encontrarán en las escelentes comodidades de su espaciosa cámara y el esmerado trato de un referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes, núm. 6, sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15 2

Cienfueges. Admite carga á flete el pail. JAGUA, patron Ocano, que se halla anclado en el surjidero de Batabanó, y saldrá á la mayor brevedad. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 79, los señores. REPICADA VILA Y CP 5 11

Coruña, Saldrá inmediatamente la nueva y muy velera frag. esp. FERNOLANA, para pronto admite carga á flete y pasajeros, que serán perfectamente tratados bajo el cap. Francisco Benito Diaz. Impondrán en la calle de Cuna n. 96 los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15-7.

Coruña, Gijon y Avilés. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso berg. esp. FRANCISCA, cap. Valle: admite flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acostumbrado Impondrá en la calle de San Ignacio n. 88

D. P. M. DE LA AYUELA 15-4

Cádiz. Dará la vela inmediatamente la hermosa y muy velera frag. esp. TETIS, y admite carga y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Bartolomé Llompart. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96 los Sres.

ALCISNELLES RUBIRA Y CP. 15 10

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el berg. amer. KARNAK, cap. Dunning: admite un resto de carga á flete. Impondrán los Sres. CABUCAZ H. 6 D

Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. PIRINEO, su patron Salvio Ferrer: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAN PELAYO, P. Y CP. 15.7

Gibara, Saldrá dentro de breves dias la pol. RAMONA: admite carga é impondrá en la calle de los Oficios núm. 80, en los entresuelos,

D. MAGIN CARBONELL. 8-14

Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa Y CUBA.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. FLOR DE LLANES, arabada de construir: admite carga y pasageros: impondrá calle de Cuba, alm con de Noriega, Obno y comp., ó su patron en el muelle de Paula.

Gibara y Cuba. Saldrá el 20 de diciembre la acreditada frag. española GUACIE, capitan Serís, saldrá á los pocos dias de su llegada; admite un resto de carga y pasageros, á los que el citado capitan les dará el buen trato que tiene acostumbrado. Informarán en consignatarios los Sres.

ESCAURIZA SERPA. 22 nov.

Tenerife y Canarias. Debiendo por momentos el muelle al tiempo de la entrega de la carga, costando desde entonces la responsabilidad del vapor.

32—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los señores Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura 85.

33—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasajeros al mismo dia á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y Cp.

En Trinidad: Zulueta y Cp.

En Sta. Cruz: Sr. D. Antonio Goicochea.

En Manzanillo: Sres. Reigadas, Caragol y Cp.

En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 29-N.

Empresa de fomento y navegacion DEL SUR.

Teniendo que poner nuevas pailas al vapor General Concha suspenderá sus viajes desde el juéves 1º de diciembre que hará su viaje con las escalas de reglamento hasta Batabanó, que lo hará el juéves 15 del mismo. El de mismo 11 de diciembre hará el vapor Colon viajes generales á todos los almacenes de la Compañía en los términos siguientes:

Vapor Colon, Capitan Espinosa.

Saldrá de Batabanó los domingos para Dayanigua, Cienfuegos, Colon, Punta de Cartas y Balien.

Llevará la carga de Dayanigua, Punta de Cartas y Batabano.

REGRESO.

Los mártes de Balien á las 9 de la mañana. De Punta de Cartas á las 10. De Colon á la una de la tarde: de la Colonia á las 2 y de Dayanigua á las 6 para Batabanó.

GACETA ANGELITA, patron Alman.—Saldrá de Batabanó los domingos para la Coloma con la carga que se presente para este punto.

GOLETA RESMPLAZO, patron Pelcurlah.—Saldrá de Batabanó los juéves para Colon con la carga que se presente para este punto.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la gol. noruega Avance, procedente de Bergen, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y comp.

A los consignatarios: 1400 cajas y 900 medias id. bacalao.

—De la gol. am. Eugene, procedente de Mobila, y á la consignacion de los Sres. Lluria y C.

A los consignatarios: 1400 sacos de maderos.

—Del berg. am Hendy, procedente de San Juan, y á la consignacion de los Sres. Burnham y comp.

A los consignatarios: 4300 *cortes de cajas.*

—Del berg. am Hantres, procedente de Tampa, y á la consignacion de los Sres. Burnham y comp.

A los consignatarios: 190 cabezas de ganado, 19 docenas de pollos, 8996 pies de madera.

—Del bergantin am. A'Mecomber, procedente de Cayo-Hueso, y á la consignacion de los Sres. Cubarga y Cº

A los consignatarios: 340 qls. pescado, 12 barriles de huevos y 1 cayco.

—Del vap am. Granada, procedente de New-York, y á la consignacion de D. J. M. Morales y comp.

A D. P. Zayas: 103 bultos de maquinaria.

A D. J. Lopez: 20 barriles de manzanas.

—De la frag esp. Kika, procedente de Cádiz y á la consignacion de D. J. M. Villarino y Cp.

A D. J. de la Por lla: 560 cajas higos

A los Sres. Pereda, M. y Cp: 20 pipas aceite.

A los Sres. Bustamante R. y Cp: 2000 barriles aceitunas.

A D. M. Ibarguen: 3 cajas, 20 id. de frutas.

A los Sres. Bustamante, R. y Cp.: 1 caja.

A D. M. Bela: 1 caja

A D. J. Nieto: 3 cajas, 18 id. vino.

A los Sres. Carbajosa y Cp: 10 sacos comino.

—Del berg. ing Hor and, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Féser y Cp.

A D. J. Poy: 535 piezas, 50 cajas, 6 bailos, 1 aparato, 40.0 ladrillos, 30 ton carbon.

A D. A. Cabarga: 1 bailo.

—De la frag. am. Gleaner, procedente de Portland, y á la consignacion de D. J. M. Morales y Cp.

A los consignatarios: 100,000 pies madera, 109 cortes de caja, 425 barriles abatidos, 98 bar. papas.

A los Sres. Morison y Cp: 6250 cortes de caja.

A D. A. Cabarga: 21 bu tos fr joles.

A D. J. Armas: 2 cajas.

A los Sres Anguera y Martinez: 162 b r. papas, 53 id. de manzanas.

A D. J. Gomez: 151 bar. papas, 104 id. manzanas y 45 id. cebollas.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 13 DE DICIEMBRE.

Azúcar, cajas	1215
Aguardiente, pipas	100
Café, arrobas	3
Millares de tabacos	122

IMPORTADOS POR CABOTAGE

Azúcar cajas	50
Aguardiente, pipas	30
Tabaco en rama, tercios	21

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	500
Millares de tabacos	128
Cera, arrobas	391

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A CONSUMO HOY 13.

Por los Sres. Galbraig y Brown: 23,328 varas de madapolans.

Por los Sres. Balbiani y cp.: 24 docenas de mantas de algodon y lana.

Por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.: 1,440 varas de listados de algodon.

—Exportacion: *Para Veracruz en el vapor español Méjico:*

Por D. J. R. Salazar: 10 cajas con 100 gruesas de naipes.

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 13 DE DICIEMBRE DE 1859

800 cajas de higos	14 rs. caja.
30 idem de frutas, Arrafat	$10 caja.
9 idem Imitacion	30 rs. caja.
31 barriles de manzanas	} Reservado.
45 idem de cebollas	
200 idem de papas	
272 cajas de jabon amarillo	
112 tercerolas de arroz	
barriles y cubetas de manteca	$171 y 173 qd.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	11¼ á 11½ rs. @
Blancos: buenos á superiores	13 á 14
—Floretes	} Nominal.
Trenes de Dorozno y Rillieux bajo á regr.	7¼ á 8
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8¾ á 8¾
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9 á 9½
—Idem bueno á superior 15 á 18 id. id.	9¾ á 10
—Idem superior 17 á 18 id. id.	10¼ á 10¾
—Idem florete 19 á 20 id. id.	10¾ á 11
Mascabado, inferior á regular	} No hay.
Bueno á superior	

CAFFES.

Flaco	$36.818
De primera calidad	15¼ á 15½ rs. @
De segunda idem	
De tercera idem	
Trilaches corrientes y buenos	
De Cuba, de 1ª	
—de 2ª y 3ª	
—Trilaches	

CAMBIOS

Lóndres á 60 d. v	16 á 16¼	pr.
Liverpool pagadero en Lóndres	15¾	pr.
París á 60 d.	5 á 5¼	pr.
New-York 60 d. v	3¼ á 4	pr.
New-Orleans 60 d. v	4	pr.
Descuento mercantil	7 á 9	pr. anl.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

De frutos—D. Cárlos Jimenez, ausiliar de D. José Joaquin Jimenez, y D. José Antonio Oliver, ausiliar de D. Tadeo Hernandez.

De cambios y acciones.—D. Hermógenes Gonzalez O'Farrell, y D. Roberto G. Merry, ausiliar de D. Joaquin Rodriguez de Pool.

Habana, 13 de diciembre de 1859.—JUAN VIGIER, síndico.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 17 del presente juega la Corporacion del Real Cuerpo de Correos de esta plaza: el medio billete núm. (12 841) doce mil ochocientos cuarenta y uno.

Habana y diciembre 12 de 1859.—José V. Martinez.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Bistun 30 de noviembre.

AZUCARES.—Reina mas firmeza en el mercado y los precios tienden al alza; pero las transacciones han sido limitadas. Las ventas de ayer consistieron en 300 cajas mariello de 2 á 2½ cwts. libras, con mas menos 20.

MIELES.—Se han vendido pequeños lotes de las dulces de Cuba de 24 á 25 cs. galon. De las agrias no han vendido 1600 bocoyes de Cuba á 23 cs., con mas de mas de *(Daily Advertiser).*

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Porvenir de las Familias. Advertencias.—Debe recordarse á los suscritores que no hayan satisfecho aun su anualidad del corriente año, que con el objeto de facilitarle con la oportunidad necesaria para no perjudicarse en sus derechos. Pasado el 31 de diciembre próximo, la Sucursal tiene que devolver inmediatamente á esta Direccion todos los recibos que no hayan sido hechos efectivos, y en su consecuencia forzosamente han de ser declaradas como caducadas las pólizas á que corresponden, observando con esta disposicion lo prescrito en el art. 15 de los Estatutos de la Compañía. Por esta razon se reproduce el presente aviso, á fin de evitar en lo posible esa privacion de beneficios en que incurren algunos socios por no tener presente el descubierto en que se hallan de sus anualidades. —El Director General, R. Lopez Tejada. 24-4D.

Banco de Garantía y Crédito. Por acuerdo del Consejo de Administracion se ha dispuesto la convocatoria de los accionistas de esta sociedad á junta general, que deberá tener efecto el 15 del mes próximo de diciembre en la morada del Director, calle del Obispo núm. 31, á las seis de la tarde, á fin de proceder á la lectura del informe emitido por la comision nombrada para la revision de los libros y contabilidad de la Compañía, y proceder al nombramiento de la que debe entender en la liquidacion de dicha sociedad si se acordare disolverla. Habana, 30 de noviembre de 1859.—*Emilio Galvan,* secretario 15 4D

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se hallan establecidos en la calle de la Lamparilla nº 7, entre Aguiar y Cuba.

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Reunidos en los trabajos siguientes bajo la presidencia del noviembre próximo pasado en el ferrocarril de Marianao.

GRADUACION.

46,802	metros cúbicos de escavaciones comunes, á $0,555	20.655'31
4.400	Idem idem de idem en piedra, á $1'31	5.761'00
42.852	Idem idem de terraplenes, á $0,555	23.063'06
	Crucero de la calzada del Cerro	330'00
Son 91,054	metros cúbicos Total.	$51.810 37

OBRAS DE FABRICA.

Pilares del Viaducto de Almendares.

430	m-tros cúbicos de mamposteria ordinaria, á $16	6.880'00
880	Idem idem de silleria, á $28	24.640'00
	Estacas, barengas &c. segun cuentas	3.963 675
Son 1,310	metros cúbicos.	35.483 675
	Siete alcantarillas de bóveda.	
	307 metros cúbicos de mamposteria ordinaria, á $16	4.912'00
	93 idem idem de silleria, á $28	2.744'00
	116 idem idem de ladrillo, á $26	3.016'00
	11.500 piés de tabla en tablones para los cimientos, á $40 milliar.	460'00
Son	521 metros cúbicos.	11.132 00
	Puente crucero sobre la calle de San Antonio.	
	83 metros cúbicos de mamposteria ordinaria, á $16	1.329'00
	83 idem idem de silleria, á $28	2.324'00
Son	166 metros cúbicos.	3.653'00
	Total de las obras de fábrica	50.267'875
	Idem de las de graduacion	61.817 37
	Idem general	$115.085 245

Habana, 5 de diciembre de 1859.—*Joaquin María de la Cuesa.* 10 Dbre.

La Protectora, Compañía General CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion precisada á proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Ignacio Valmilla.	D. Gregoria B. Torres.
D. Antonio Echomendia.	D. Juana Reina Tirado.
D. Andrés Carrasco.	D. José G. Calderon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José de Leon.
D. Bernardo Mella.	D. José J. Campomanes
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Fernandez.
Dª Clara Lacerda.	D. José Rosada.
Dª Cármen Pinfol.	D. José del Rio.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José G. Lafont.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Seoane.
Dª Dolores R. Armora.	D. José Garcet.
D. Elias Garrido.	D. José A. Vila.
D. Emilio Jalil.	D. José M. Carek.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Cruz.
D. Francisco J. Campo.	D. José G. Solis.
D. Francisco Chavanet.	D. Jorge G. Linares.
D. Fernando Hernandez.	D. Juan A. Pellon.
D. Francisco J. Pedrosa.	D. José S. Pineiro.
	D. Juan Bordá.
Dª Lucia Ramirez.	Dª Lugarda Valdés Albarellos.
D. Luis Macoñas.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª María Cruz Colina.	D. Ramon Jimenez.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel de Vega.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel Fernandez Caballero.	D. Vicente Fernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romero.
D. Manuel R. Cernadjuas.	D. Vicente Urrutia.
D. Mariano Rodriguez.	
D. Domingo Mora.	Sra. viuda de J. Villa Real.
D. José Smith	D. Pablo Perez.
D. Manuel Dominguez.	D. Andres Ferrara
D. Antonio Figueroa.	D. Vicente Echevarria.
D. Andres Vila.	D. José Vidal.
D. Jaime Orteli.	D. Felipe Dronda.

Habana, 5 de diciembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* 4-14

Compañía del Ferrocarril y Almacenes DE DEPOSITOS DE SANTIAGO DE CUBA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta empresa que con arreglo al artículo 52 del Reglamento se procederá el 20 de diciembre próximo á hacer efectivo el noveno décimo de sus acciones. Habana, 29 de noviembre de 1859.—*Fernando Illas.* 20-D

Crédito Agrícola Mercantil Cubano EN LIQUIDACION.—La Comision liquidadora de esta Compañía ha dispuesto la convocatoria de los accionistas de la misma para celebrar junta general el dia 22 de diciembre próximo á las seis de la tarde en las oficinas de "La Alianza," calle de San Ignacio, núm. 20, en cuyo acto se les dará cuenta del estado de la liquidacion. Lo que se publica por este medio para su debido conocimiento. Habana, 23 de noviembre de 1859.—*Joaquin de Gazmes* secretario 24 dic

Montepio Universal-Compañía general DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de sesenta: el contado y que den hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

Presidente de la junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo Sr. Conde de Mirasol.

Capital suscrito hasta el 8 de junio..... Rvn. 174.238.500

Depositado en el Banco de España..... 66.616.000

Suscritores..... 21.830

Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y se bre vida. Agente D. JUAN Y. CROWLEY: calle de San Pedro n. 1. Año 17 Jun.

Caja de préstamos, depósitos y descuentos.

—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana núm. 62 esquina á la de Ricla.—Habana y Setiembre 7 de 1859.—El Director general, *José Francisco R Almeyda* 9

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Casa se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 15, entre Aguiar y Cuba. 1-oct

El Iris. Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja, Portal del Aguila nº 28. 1-oct

Compañía española de vapores trasatlanticos en liquidacion Acordado por la Junta General de accionistas que tuvo efecto ayer un tercer reparto de 8½ por 100 se pone en conocimiento de los mismos que desde esta fecha pueden ocurrir á la secretaría de "La Alianza" todos los dias hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, á percibir la cantidad que á cada uno corresponde, prévia exhibicion de los recibos de las décimas por ellos abonadas. Habana, 11 de noviembre de 1859.—Joaquin de Gascue, secretario. 30-12N

El Porvenir de las Familias. Los señores de esta sociedad que aun no hubiesen satisfecho su anualidad correspondiente á 1859 deben verificarlo antes del dia 31 de diciembre del corriente año, en la inteligencia de que pasado ese término *habrán caducado sus derechos* en beneficio de la asociacion, y no devolverán los recibos por cobrar á la Direccion general en Madrid.

Por consecuencia se recuerda á los suscritores para que efectúen el pago lo antes posible, reclamando sus recibos á los subdirectores de la Compañía en su respectiva localidad, ó en esta ciudad al Director de la sucursal de "La Union," calle de la Lamparilla, núm. 17. Habana 3 de setiembre de 1859.—El Director de la Sucursal, *José de Elorza.* 1-oct

AVISOS VARIOS.

Aviso al Comercio. Por la gol. am. Senator, procedente de New-York, se han recibido 12 barriles de pepas con la marca P. Hugo, embarcados en N. w York por los Sres. W. Mubiston y cp.: el que se considere con derecho á ellos puede acercarse al escritorio de los Sres. Hamel y cp., en la inteligencia de que á las 48 horas de publicado este anuncio se procederá á venderlas al mejor postor por cuenta de quien corresponda. *José Francisco R Almeyda* 9

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Casa se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 15, entre Aguiar y Cuba. 1-oct

El Iris. Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja, Portal del Aguila nº 28. 1-oct

Compañía española de vapores trasatlanticos en liquidacion Acordado por la Junta General de accionistas que tuvo efecto ayer un tercer reparto de 8½ por 100 se pone en conocimiento de los mismos que desde esta fecha pueden ocurrir á la secretaría de "La Alianza" todos los dias hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, á

HABANA.

MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1859

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, noviembre	13	Nueva-York, Diciembre.	3
Barcelona, noviembre..	8	New Orleans, Dbre....	6
Cadiz, noviembre.....	12	Charleston Dbre.....	3
Paris, Nove.	17	Mexico, octubre.....	31
Londres Nove.....	18	Veracruz, noviembre.	30
Liverpool, Nove.....	19	Valparaiso, octubre...	1

EMBARQUE
DEL
Marqués de la Habana.

La Capital de Cuba acaba de despedir al Escmo. Sr. Teniente General D. José de la Concha, y á su respetable familia, de un modo digno de los proverbiales sentimientos de sus habitantes.

La calle de los Oficios, los muelles y sus avenidas, los balcones, ventanas y azoteas de aquella y demás del tránsito, con los buques todos atracados, y los mas próximos al *San Francisco de Borja*, los puntos todos, en fin, de una y otra parte de la bahía desde donde podia alcanzarse á percibir el séquito del ilustre Marqués de la Habana, todo estaba cubierto por un gentío inmenso, como si la poblacion entera de la capital hubiera querido concurrir á decir su adios al gefe memorable por quien la Isla tuvo la dicha de ser gobernada durante seis años. Todas las clases, todas las edades, pobres y ricos, niños y viejos, vecinos y forasteros, nacionales y estraños, todos quisieron participar en las demostraciones del profundo afecto que la Habana tributaba al dignísimo General, y al frente de ella el noble é hidalgo representante de nuestra augusta soberana, en cuyos brillantes pruebas de generosa deferencia ve nuestra poblacion la confirmacion mas plena del rico porvenir de esperanzas abierto á nuestro corazon con su presencia en nuestra Antilla.

La marina mercante de todas las naciones se habia igualmente asociado á la ciudad, y los buques surtos en el puerto, ostentando todas sus banderas, aparecian empavesados en gran número.

A las nueve menos siete minutos bajaba el Sr. Marqués de la Habana el último escalon de la casa que habitó estos dias, y en cuyo pórtico le recibian, con todo lo que contiene de notable esta capital, comisiones de diversas clases, y entre ellas una de niños de los colegios, por la cual fué detenido para oir la lectura de una despedida leida por uno de aquellos, D. Federico Luzuriaga, del Colegio del Sr. Sotolongo, cuyo inspirado acento conmovió á todos los presentes.

Un cuarto de hora *tardó* el Marqués de la Habana en pasar el tramo de calle alfombrado de flores que media entre la esquina de Luz y la de la calle de la Cuna, por donde bajó á la Machina. Eso dice por sí solo el gentío que le rodeaba, y que le impedia adelantarse al punto de embarque, donde le esperaba el Escelentísimo Señor Capitan General Don Francisco Serrano con todos los generales, jefes y oficiales de nuestra guarnicion. Allí acudieron á estrechar la mano del Marqués de la Habana muchas y respetables personas que á duras penas pudieron atravesar la muchedumbre agolpada en aquel recinto. Allí, antes de embarcarse, repitió el niño Luzuriaga la última parte de su composicion, que enlazaba el nombre de los dos ilustres generales, y que *terminó* de un modo tanto mas sentido cuanto bañaban las lágrimas sus ojos. Y aunque hayamos de interrumpir la narracion ha de sernos lícito decir aquí que el niño Luzuriaga recibió allí las pruebas del mas afectuoso cariño de los dos señores Generales, y de parte del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General el encargo de presentárselo, y la demostracion mas significativa de haberle interesado hasta el punto de atraerse sus protectores cuidados. ¡Dichosos los pueblos á quienes caben gobernantes de tanto y tan noble corazon!

En medio de escena tan tierna, y de calorosas aclamaciones á España, á la Reina, al Escmo. Sr. Capitan General y al Sr. General Concha, desatracó la falúa, que tripulaban, como se habia anunciado, capitanes mercantes vestidos de rigorosa etiqueta. El Escmo. Sr. General Serrano se habia despedido de su *digno* antecesor, y la falúa salió hácia el *San Francisco de Borja* rodeada de gran número de otras, casi todas mercantes, nacionales y estrangeras, entre las primeras de las cuales se distinguian por su uniformidad las de los buques vascongados.

Entre tanto gran parte de la poblacion, que ocupaba los muelles, se trasladaba á los vapores, y á la hora salia de nuestro puerto el *San Francisco de Borja*, seguido del *Méjico*, el *Cuba*, el americano *Habana*, el *Indio*, el *Almendares*, el *Cárdenas*, el *Carolina* y el *Guanabacoa*, precedidos todos de las falúas antes indicadas, y llevando todos músicas. Gran número de señoras iba en algunos de los vapores, inmensamente cargados de gente.

Magnífico era el golpe de vista que presentaba la salida de todos esos buques. El *San Francisco de Borja* se detuvo al llegar al Morro, desde donde se cambiaron señales con Palacio, en cuya azotea se advertian los Sres. Condes de San Antonio, y se agitaba una bandera blanca que secundaba la despedida de pañuelos y sombreros y aclamaciones de que fueron objeto los nobles viajeros del *San Francisco de Borja* al pasar frente al muelle de Caballería, la Cortina de Valdés y la Punta, sitios á que la muchedumbre habia acudido tambien tras poblar igualmente los muelles de Casa Blanca y las alturas de la Cabaña.

En el Morro hicieron su despedida las falúas. Los vapores continuaron hasta unas dos millas, distancia á la cual se detuvo nuevamente el *San Francisco de Borja* para recibir la última despedida, que los vapores mercantes hicieron del modo mas vistoso, pasando por la proa del de guerra en forma de semicírculo, y saludando los españoles con la bandera, y el americano *Habana* con dos cañonazos además.

Al regreso de los vapores, la numerosa comision que habia presidido á los obsequios de despedida acudió á presentarse al Escmo. Sr. Capitan General para espresarle la gratitud de la poblacion por la muestra de generosa simpatía que la ciudad habia recibido de su persona en el acto con que en nombre de la isla entera quiso probar su reconocimiento al ilustre Marqués de la Habana, y á rogarle que como un testimonio de la afectuosa adhesion que inspira al país permitiera obsequiarle con una serenata en esta misma noche. El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se dignó aceptar el sincero ofrecimiento en los términos mas lisongeros, y dando á las personas presentes nuevas y singulares prendas de la justificada confianza en él depositada desde que el país tuvo conocimiento de la eleccion feliz hecha por Su Majestad.

¡Dichosos los pueblos, repetimos otra vez, que tienen la fortuna de hallarse tan manifiestamente identificados con los hombres llamados á gobernarlos! Pero ¡qué mucho cuando un mismo principio, un mismo sentimiento, es en suma el que á todos guía, el que á todos mueve en ese magnífico cambio de afectuosas demostraciones?—Cuba, al despedir como acaba de hacerlo al ilustre gefe que la gobernó por tan largo período, no se ha limitado ciertamente á significar la profunda afeccion que en ella deja el digno Marqués de la Habana: ha querido tambien espresar á la Reina el reconocimiento que le debe por los beneficios de que su noble representante fué el dispensador inmediato, y Cuba en sus manifestaciones de adhesion al Escmo. Sr. General D. Francisco Serrano, aparte de espresar las universales simpatías con que le ha recibido, quiere espresar tambien su gratitud á la Reina por su acertado nombramiento, su ciega confianza en que bajo el gobierno del nuevo representante de S. M. seguirán creciendo con su prosperidad y bienestar la gloria del reinado de *Isabel II* y la dicha de la Patria.

He aquí la composicion leida por el niño Luzuriaga al despedir al Escmo. Sr. Marqués de la Habana, y cuya conclusion repitió en la Machina ante el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General D. Francisco Serrano.

EN LA PARTIDA
del Escmo. Sr. D. José de la Concha.
MARQUES DE LA HABANA,

á nombre de la juventud naciente el niño don Federico Luzuriaga, alumno del colegio del Santo Angel, que dirige D. Estéban de Sotolongo y Urrutia.

Noble Marqués de la Habana,
Escucha el sencillo acento
De la juventud temprana,
Que te debe el elemento
Que mas al hombre engalana.

La juventud naciente te saluda
Al frente de sus dignos preceptores,
Y no estrañes, Señor, que á verte acuda
Un gremio en quien resaltan tus favores.

No al ausentarte permanezca muda
La que de educacion toca las flores,
Que le has brindado en paternal constancia,
Y que á tu olfato lleven su fragrancia.

Jamás declinará de su memoria
El noble y espontáneo beneficio
Que en una institucion preparatoria
Les dió de tu interés un claro indicio.

Senda de ilustracion, senda de gloria
Que será escudo contra el torpe vicio
De los que han disfrutado en tu gobierno
Cuidados propios del amor paterno.

A tu influjo la clase desvalida
Debe de las escuelas el aumento,
Donde la enseñar, se le atiende y cuida
Con espresion de humano sentimiento.

Bajo tu influjo aquel que las presida
Goza pension de suficiente aumento,
Con el objeto de que no descuiden
Los niños pobres que enseñanza piden.

Todos, Señor, á tu presencia vienen,
Apoyados en dignos directores,
A decir que en sus pechos te previenen
De su enseñanza las primeras flores.

Tu nombre todos en su mente tienen,
Como en el corazon puros amores,
Y esta impresion, como impresion primera,
Es la del bronce sobre blanda cera.

Llévete el cielo hasta la opuesta orilla
Con la felicidad que deseamos,
Seguro que aunque mores en Castilla
Tu nombre y proteccion nunca olvidamos:

Que el nuevo Gefe de la grande Antilla,
El valiente caudillo que acatamos,
Tambien nos tenderá su noble mano,
Y si un Concha se va queda un Serrano.

Como prueba evidente de las simpatías que á los vecinos de Guanajay merece el Escmo. Sr. Marqués de la Habana, y de los sentimientos patrióticos que los animan manifestaremos que la Junta Municipal de aquella poblacion acordó nombrar una comision con objeto de que viniendo á esta Capital se despidiese de dicho Escmo. Sr., y de su apreciable familia, en nombre del pueblo y de su jurisdiccion, y que en seguida pasase á saludar al Escmo. Sr. Capitan General, y le ofreciese su cooperacion decidida para secundar eficazmente las miras con que S. M. la Reina procura el engrandecimiento de esta Isla. La comision, en efecto, cumplió su doble cometido anteayer, mereciendo la mas benévola acogida tanto por parte de nuestra primera autoridad como del Escmo. Sr. Marqués de la Habana, quienes no pudieron menos de apreciar ese espontáneo rasgo, que tanto honra á los vecinos de Guanajay, y á la citada Junta Municipal.

Debemos una espresion de particular gratitud en nombre de nuestra ciudad al capitan Mac Connell, del hermoso vapor *Habana*. Tras el servicio prestado con su hermosísimo vapor, las personas que en él salieron fueron objeto de su parte del mayor agasajo, y de toda la galantería del mas perfecto *gentleman*.

En el vapor *San Francisco de Borja* salieron con los Sres. Marqueses de la Habana los brigadieres Escmo. Sr. D. Joaquin Morales de Rada, con su apreciable familia, y Sr. D. Francisco Martinez de Unda, y el Sr. Coronel D. José Inza, gefe del brillante batallon de cazadores de Isabel 2ª

La *Gaceta* publica hoy una esposicion dirigida al Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General por don Ismael C. Alvarez poniendo á su disposicion cuatro cajas con cien botellas de la agua hemostática de Pagliari, muy favorable por sus efectos en las hemorragias, quemaduras &c., con destino á los heridos en la guerra contra Marruecos.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha dignado aceptar el generoso y patriótico donativo, dando cuenta á S. M., y remitiendo las cajas presentadas por el vapor *Europa*, que salió ayer para la Península.

Llamamos la atencion sobre el decreto del Sr. Intendente general de Hacienda por el cual, aceptada una propuesta del Sr. Administrador General de Rentas marítimas, se crea una junta consultiva compuesta de seis individuos del comercio de esta plaza, y que deberá funcionar desde 1º de enero próximo. Teniendo dicha junta por objeto asegurar "las condiciones de legítima y conveniente armonía que deben ecsistir entre la administracion y el comercio de buena fé," la disposicion citada no podia menos de merecer nuestro mas sincero aplauso.

No es esta la primera vez que con el écsito mas feliz la administracion de la Hacienda llama al comercio á asociársele, y este tiene dadas demasiadas pruebas de ilustracion y patriotismo para no confiar que tambien ahora contribuirá á favorecer los intereses del Estado con su cooperacion mas decidida.

El *European Times* dice en su número del 12 del pasado:

"La *Gazette*, órgano oficial del gobierno inglés, trae esta semana una correspondencia seguida entre lord J. Rüssell, Mr. Buchanan, ministro inglés en Madrid, y el ministro español Sr. Collantes, relativa á los objetos que tiene España para emprender la guerra con Marruecos.

"Nuestro ministro de Relaciones Esteriores dice á Mr. Buchanan que "si el gobierno español solo trata de recabar satisfaccion y vindicar su honor el gobierno de S. M. B. no opondrá embarazo alguno para que así lo obtenga; pero que si los ultrajes de las salvajes tribus moriscas son un motivo de conquista, especialmente en las costas, el gobierno de S. M. se ve obligado á atender á la seguridad de la fortaleza de Gibraltar." S. E. ordena á Mr. Buchanan que pida esplicaciones.

"Lord John Rüssell dice que "si las tropas españolas en el trascurso de las hostilidades llegasen á ocupar á Tánger, dicha ocupacion no deberá ser sino temporal, ni durará despues de la ratificacion de un tratado de paz entre España y Marruecos." Y despues añade:

"La ocupacion sería permanente si durase hasta el completo pago de las indemnizaciones, y el gobierno de S. M. consideraria incompatible toda ocupacion permanente con la seguridad de Gibraltar."

"En consecuencia Mr. Buchanan, en una entrevista con el señor Collantes, le leyó el despacho que habia recibido de Lóndres, y se le dió tanto de palabra como por escrito una seguridad que satisfizo al ministro inglés. Dice que España no ocupará á Tánger despues de la declaracion de paz con Marruecos, y que España no tiene miras de ocupar ninguna porcion de las costas marroquíes que en lo mas mínimo perjudique la navegacion del estrecho de Gibraltar.

"Hace algun tiempo que se dijo que lord Pálmerston consideraba con desconfianza los resultados del encuentro inminente entre España y la morisma, y hacía cuanto en su mano estaba para impedir un rompimiento de hostilidades. Pero las seguridades satisfactorias que le brindaron las autoridades de Madrid desvanecieron sus recelos, puesto que la guerra no es de conquista sino de escarmiento.

"El equilibrio del poder es una frase que está sin cesar en boca de los diplomáticos. Hasta aquí parece que se habia limitado á las cuestiones de Europa; mas ahora como que se han estendido al Africa. Eso no obstante la suceptibilidad (*jealousy*) con que guardamos nuestra posesion de Gibraltar será considerada generalmente por nuestros compatriotas como una medida que la prudencia aconseja. Y este cambio de esplicaciones antes de la guerra impedirá, tal vez, para lo futuro, graves entorpecimientos despues de ella."

El *Economista Belga* publicó á fines de octubre un artículo que ha llamado la atencion en España por cuanto se demuestra en él lo conveniente que seria estrechar las relaciones comerciales entre la Península y Bélgica, naciones ambas en otras épocas unidas por el vínculo de una comun nacionalidad, y cuyas producciones naturales é industriales se prestan á un cambio recíprocamente ventajoso. He aquí ese artículo segun lo publica la *Abeja Montañesa* de Santander

"Las relaciones entre ambos paises reclaman ya imperiosamente el establecimiento de comunicaciones directas y rápidas.

"Estacionaria por mucho tiempo, y obedeciendo hoy al progreso del siglo, España ha concedido á empresas particulares numerosas líneas de caminos de hierro que le permitirán conducir á sus puertos con pocos gastos las inmensas riquezas de su suelo, tales como granos, vinos, frutas, aceites, minerales de todas clases etc. etc.; comercio inmenso que el mal estado de los caminos y la falta de comunicaciones hace, si no imposible, muy difícil por lo menos.

"El comercio y la industria belga reclaman todos esos productos: la Bélgica, en cambio, pudiera espedir sus máquinas, muebles, wagones y coches, sus carbones, sus hierros trabajados, sus tegidos y productos manufacturados &. &. que pueden sostener la competencia de los productores similares de otros centros de produccion, y cuya venta se asegura en los numerosos mercados de la Península, donde el consumo y las necesidades de la época los buscan.

"Estraer de un país primeras materias y remitir en cambio productos manufacturados, tal es la parte que corresponde á la Bélgica en sus relaciones con España. Sin embargo, forzoso es decirlo, este resultado no puede obtenerse sin comunicaciones frecuentes, regularizadas, rápidas y económicas.

"El establecimiento de un servicio internacional es casi imposible por las inmensas ventajas y derecho de pabellon concedidos por España á sus buques. Por otro parte, la industria privada de nuestro país es siempre tímida cuando se trata de una empresa nueva. Hay quien desearia que el gobierno emprendiese estas vias de comunicacion, indispensables al desarrollo de nuestro comercio con la Península.

"Sin tratar de imponer al gobierno el sacrificio de servicios tributarios, ni gravar el presupuesto con nuevas cargas, convencidos además de su ineficacia, creemos que puede conseguirse el objeto de una manera mas lenta y mas segura.

"En efecto, si por medio de ventajas positivas, es decir, rebajando los derechos de puerto, gastos de practicaje, etc. etc.; sucesivos hoy, sobre todo para los buques de pequeño porte, se llamase á nuestros puertos buques españoles, y los de las compañías estranjeras que quisieran tomar á su cargo los servicios regulares entre ámbos países, no sería dudoso el resultado.

"Anuncios oficiales trasmitidos por nuestros cónsules estenderían diariamente los efectos de esta medida, y quedaría resuelta sin esfuerzo, ni sacrificio para el país, una cuestion que viene ocupando hace mas de diez años al comercio y al gobierno sin el menor resultado.

"Unida á la cuestion de utilidad pública hay otra razon que debe tenerse muy en cuenta para adoptar el proyecto: hablamos del tránsito. ¿Qué vía mas directa y económica pueden elegir la Holanda y la Alemania entera, para su comercio con España, que el puerto de Ambéres?

"Los sacrificios momentáneos que se impusiera el gobierno quedarian ámpliamente remunerados cuando los caminos de hierro del Estado esplotasen dichos trasportes, que sin duda alguna llegarán á ser con el tiempo de una importancia inmensa.

"El objeto que nos proponemos por ahora es llamar la atencion del gobierno hácia esta cuestion, que desgraciadamente para nosotros ha sido descuidada por tanto tiempo, y cuya solucion se reclama hoy con urgencia."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 12 de noviembre.

Pormenores sobre la salida del general O-Donnell.—Siguen los ofrecimientos y donativos para la guerra.—Correspondencia diplomática sobre Marruecos: declaraciones que hace en ella el gobierno español.—Estado de las cosas públicas.—Trabajos del Senado.—Trabajos del Congreso.—Introduccion del papel estrangero.—Carestía de granos en Málaga.—Las carreteras de España.—Actos oficiales.—Noticias de la Corte: apertura del Ateneo: bailes y teatros.

Hace cuatro dias escribí á Vds. por el correo directo noticiándoles todo cuanto ocurrió de interés hasta aquella fecha, y entre otras cosas la salida del general O-Donnell para ponerse al frente del ejército, y emprender las operaciones de la campaña. Como el general se ha dirigido hácia Cádiz, donde se encuentra desde anteayer, y el correo á que mas arriba he aludido no sale de dicho puerto hasta hoy, dejo á sus corresponsales del mismo el cuidado de trasmitir á Vds., como sin duda lo habrán hecho, las variadas é interesantes noticias á que da lugar el estraordinario movimiento que reina en aquella plaza, que es hoy el cuartel general de las operaciones, y donde debió celebrarse ayer un consejo de generales. La salida del Condo de Lucena ha dejado en la Corte vivos y profundos recuerdos. SS. MM. le despidieron con las mas afectuosas y entusiastas palabras, manifestándole el Rey su deseo de verse en los campos de Africa, aunque dejaba, con notable y desusada galantería, á la discrecion del General, la indicacion del momento en que creyese oportuna su presencia en el Ejército. El dignísimo Presidente del Congreso lo abrazó con efusion en el momento de su partida, mostrándole sus ardientes deseos de verle volver pronto y triunfante de su gloriosa empresa. Muy pocas horas despues la estacion de Alcázar de San Juan se veía inundada por los vecinos de la poblacion no obstante que el general llegó á las tres de la madrugada, y allí tuvo lugar una de esas escenas hijas del entusiasmo que por todas partes produce la guerra, terminando con la partida del general en una silla de posta.

Si hubiéramos de continuar el catálogo de estas demostraciones, que comenzamos en nuestras cartas anteriores, y que Vds. habrán visto continuado en los periódicos, necesitaríamos para solo ellas mucho mayor espacio del que habitualmente ocupa esta carta. La lista de los donativos, de los ofrecimientos, de las cesiones y de los demás actos de abnegacion que tienen lugar á la vez en todas partes, se renueva cada dia no obstante haber periódico que le dedica diariamente un largo espacio.

Todas las clases del estado compiten en esta noble lucha de generosidad y sacrificios. Los obispos y otros individuos del alto clero siguen ofreciéndose á S. M. *en todo y para todo*, además de suplicar que les admita un descuento de sus haberes, de hacer donativos en el acto, como el obispo de Palencia, que ha dado nueve mil duros, y de ofrecer á nuestro ejército el poderoso ausilio de sus oraciones. Los ayuntamientos de innumerables pueblos, los empleados de varios puntos, los comerciantes, y señaladamente las diputaciones provinciales, cuyas primeras reuniones se han verificado en estos dias, votan cuantiosos donativos al gobierno, entre los cuales figura por *un millon* el de la Diputacion de Navarra. Y para que nada falte á este interesante cuadro las señoras de todas las clases, empezando por S. A. la infanta Doña Muisa Fernanda y sus augustas hijas, hacen al ejército tan considerables remesas de hilas y vendajes que creo haya de sobrar la mayor parte por sangrienta que sea la guerra. Hoy mismo, por la silla correo que marcha á Andalucía, envia S. M. al general O-Donnell tres grandes cajones de dichos efectos, preparados por las religiosas de San Pascual en Aranjuez, y en la misma ocupacion se emplean otros conventos de religiosas de España.

A la fecha de mi última carta empezaba á publicarse en Madrid extra-oficialmente la correspondencia diplomática que ha mediado con motivo de la cuestion de Marruecos, comenzando por la protesta que hizo aquel gobierno á consecuencia de la declaracion de guerra. Esta publicacion, que se ha tomado de *El Gibraltar Cronicle*, desperté de un modo notable la atencion pública, y como al momento se hubiesen observado en ella algunas inexactitudes el gobierno ha enviado á la *Gaceta* las dos circulares en que dió conocimiento á los gabinetes de Europa de su conducta en las contestaciones habidas con Marruecos, y que, como pueden Vds. figurarse, han dado todavía mucho mas que pensar, y que decir. En efecto, la primera de dichas circulares, en la que se esponen los motivos de queja que nos impulsaban á ecsigir reparaciones del gobierno de Marruecos, dice que el gabinete español no cede *al impulso de un deseo precesistente de engrandecimiento territorial*: y la segunda, espedida ya despues de la declaracion de guerra, declara de un modo solemne que *no ocupará permanentemente punto alguno cuya posesion pueda dar á España una superioridad peligrosa para la libre navegacion del Mediterráneo, y que respetará los intereses ecsistentes y los derechos de todos los pueblos*. Prescindiendo de que estas palabras están muy en armonía con el espíritu de la época, que rechaza toda idea de conquista, y hasta con el mismo precedente que acaba de sentar el Emperador de los franceses en la campaña de Italia, creo que como la superioridad á que se alude en la segunda de dichas notas no está limitada al Estrecho, ni el imperio de Marruecos se halla encerrado en esa línea, el gobierno español ha podido hacer esa declaracion y cumplirla sin reducir por eso la esfera de su accion en la guerra de Africa.

Con la salida del general O'Donnell han reasumido, digámoslo así, la autoridad suprema el Presidente del Consejo de Ministros y el general Concha, que han sido cumplimentados por las altas clases militares y civiles. El estado de las cosas públicas es sumamente pacífico y normal, sin que se oigan en la atmósfera política mas ruidos que los que produce la prensa de la oposicion.

Tengo muy atrasada mi crónica parlamentaria, de la que, como Vds. saben, hubo de hacer caso omiso en mi carta anterior, y voy á reanudarla brevemente, tomando los sucesos desde el 1º de este mes.

El mas laborioso de los cuerpos colegisladores ha sido el Senado, que ha celebrado ocho ó diez sesiones en lo que va de mes. En ellas se ha votado definitivamente el proyecto de ley de Sanidad militar; ha esplanado el Sr. Marqués de Molins su interpelacion sobre el descuaje de los montes, contestándole el Sr. ministro de Fomento: ha apoyado el Sr. Camaleño su proposicion de ley para que se suprimnan las vacaciones de los tribunales, contestándole el señor ministro de Gracia y Justicia; han concluido los debates sobre el proyecto de ley de redencion y enganches militares, quedando votados todos sus artículos; han comenzado los debates de presupuestos por un elocuente y enérgico discurso de oposicion del Sr. Marqués de Molins, al cual han seguido otros de los Sres. Duque de Rivas y Conde de Velle, contestándoles cumplidamente los Sres. Valhamonde, Santillan y Salaverría; y esta discusion continúa hoy, mezclándose con ella otros asuntos incidentales de menos interés. Observaré respecto á la interpelacion del Sr. Marqués de Molins, y á la proposicion del Sr. Camaleño, que si la primera me parece muy poco oportuna, tratándose de un ministerio que ha puesto singular esmero en ecsimir de la desamortizacion á todos los montes que deban conservarse, sobre cuyo particular tengo dadas á Vds. muchas noticias, la segunda me parece inspirada por un pensamiento acertadísimo, pues es notoria la inconveniencia de paralizar por dos meses la marcha ordinaria de la justicia y sus importantísimas tareas, máesime cuando no suspenden la suya las demás instituciones establecidas para el régimen social y administrativo del país.

Menos importantes las tareas del Congreso se han reducido á la lectura de comunicaciones, leyes sancionadas y otros documentos de diferentes clases, sin que haya habido durante estos dias un solo debate notable, ó una discusion que merezca verdaderamente el nombre de tal. En la sesion del 4 apoyó el Sr. Santana su proposicion sobre reforma de la ley de imprenta, y en la del 9 dirigió el señor Calvo Asencio varias preguntas al ministerio sobre la suerte de los alumnos de la Escuela de Administracion, la práctica de la ley de Sanidad civil, y la necesidad de poner remedio á los perjuicios que hoy esperimentan los impresores y editores por la escasez del papel. A uno y otro de dichos señores contestó el señor ministro de la Gobernacion; pero los debates no salieron de un círculo muy reducido, ni perdieron de vista las pacíficas y amigables relaciones que hoy median entre el gobierno y el Congreso: y sabido es de sobra que cuando en los debates parlamentarios deja de oirse el ruido de las oposiciones pierden todo su interés para el público.

Entre los asuntos á que acabo de hacer referencia hay uno á que se ha dado estos dias cierta importancia por el interés que en él tiene toda la prensa, y es el de la introduccion del papel estrangero. Hace seis dias se celebró en el local de la Bolsa una gran reunion pública para tratar de este asunto, que todos los amantes de la imprenta han tomado con calor. Allí pronunciaron escelentes discursos y alcanzaron no pocos aplausos los señores Moret, Echegaray, Figuerola y Alcalá Galiano, y recordada en consecuencia de esto una esposicion al gobierno la comision de la prensa ha tenido con el señor ministro de Hacienda una conferencia en que se convino resolver muy en breve este espediente. No parece posible que se niegue á la prensa lo que con tanta justicia pide, ni que se mantenga subsistente el privilegio que favoreciendo á los fabricantes de papel causa hoy tan grandes perjuicios á las numerosas y respetables clases que viven de la misma prensa, y que pagan fuertes contribuciones al estado.

Otra cuestion económica no menos importante que esta, aunque de interés puramente local, se agita en estos momentos cerca del gobierno. La guerra de Africa haciendo confluir hácia Andalucía un gentío inmenso, y dando causa á los acopios de granos, ha hecho subir el trigo en los mercados de Málaga á 80 y 81 reales, precio escorbitante si se compara con el que tiene en el resto de España. Con tal motivo una comision de dicha provincia ha venido á solicitar del gobierno la introduccion temporal y limitada de cereales en la misma, y este asunto debia tratarse en una reunion de diputados en el ministerio de Fomento; pero se ha suspendido, segun se dice, y aun creemos que de conformidad con los comisionados, por no alarmar los intereses agrícolas del resto de la nacion, y teniendo en cuenta las tranquilizadoras noticias que de todas partes se reciben sobre la cuestion de subsistencias. Estas noticias y los envíos de harinas que desde Santander van á hacerse á algunos puntos del litoral de Andalucía restablecerán tal vez el equilibrio en dichos mercados sin necesidad de apelar á medidas estraordinarias.

En una de mis anteriores cartas he hablado á Vds. de una memoria sobre el estado de las obras públicas en España que acaba de publicar el ministerio de Fomento. Sin ser mi ánimo insistir hoy acerca de ella, no quiero pasar en silencio los notables guarismos que arroja sobre carreteras, que es uno de los ramos mas importantes de dichas obras. De la memoria resulta que hay en España 7.891 quilómetros de carretera construidos, 1.226 en construccion, 250 paralizados, 1.095 en proyecto, 1.667 en estudio y 2173 sin estudiar, siendo el total de longitud de las carreteras generales el de 14.234 quilómetros.

Este asunto me trae á la memoria los *actos oficiales* de la semana, que á decir verdad tenia casi olvidados. Este olvido no seria, sin embargo, en estremo reparable atendido su escaso número, pues solo merecen mencionarse aquí una real órden encargando á los obispos hacer rogativas por el buen écsito de la guerra de Africa, y un decreto declarando la franquicia de correspondencia para todo el ejército espedicionario. Las demás resoluciones que ha publicado estos dias la *Gaceta* solo versan sobre asuntos de interés personal. En realidad lo mas notable que da á luz el diario oficial de algunos dias á esta parte son las esposiciones de los prelados y los patrióticos ofrecimientos de servicios y dinero que se hacen al gobierno desde diferentes puntos.

Alejándonos ya de las regiones políticas, parlamentarias y oficiales, para venir por conclusion de esta carta á la vida social de la Corte, empezaremos por notar en ella el movimiento y la animacion precursores de la entrada del invierno. El Ateneo inaugura esta noche sus cátedras con un discurso de su digno presidente, el Sr. Martinez de la Rosa, tan bueno como todos los suyos. En cuanto á las Cátedras, he aquí las mas notables de las que ya están anunciadas. El Sr. Castelar continuará la historia de la civilizacion en los cinco primeros siglos del Cristianismo: el Sr. Corradi esplicará las legislaciones comparadas; el Sr. Alcalá Galiano el espíritu de las revoluciones modernas; el Sr. Valera la filosofía de lo bello; el Sr. Blanco Fernandez el estado de la agricultura en España: el Sr. Rodriguez el sistema protector en economía política; el Sr. Becerra consideraciones sobre el Riff y Guerra de Marruecos; el Sr. Lemming literatura alemana, y el Sr. Camús la enseñanza pública. Uno de estos profesores, el Sr. Castelar, juntamente con los señores Canalejas, Cruzada, Villamil y Moraita, va á publicar, segun se dice, unas crónicas de la guerra de Africa que se imprimirán con gran lujo, y se ilustrarán con dibujos. Y ya que de las letras hablamos permítanme Vds. ingerir aquí, si quiera sea un tanto inconecsa, una noticia que no puede pasar desapercibida para los bibliófilos. La Biblioteca Nacional de Madrid acaba de adquirir una Biblia impresa en Maguncia por los compañeros de Guttenberg cuatro años despues de descubierta la imprenta. Es el libro de impresion mas antigua de que hay noticia en España, y está perfectamente conservada.

Cuando los salones se abren para las asambleas literarias es lo regular que se abran al mismo tiempo para los bailes; pero en la actualidad *se dice* que debe sufrir escepcion esta regla, porque algunas damas de la corte creen deber convertir sus tertulias en laboratorios de hilas para el ejército. A pesar de esto la temporada de los bailes puede decirse inaugurada con las reuniones que ha habido estas noches en casa de la hija del general Infante, de la señora viuda de Roca de Togores, y del Conde de Casa-Bayona, que ha querido celebrar de este modo el regreso á la Corte de la Condesa de Mirasol, y de sus hijas. Por otra parte las niñas del gran mundo no están muy conformes en el cambio de que antes he hablado, y como además es indudable, en su opinion, que habrá victorias en el Africa, y que será preciso *bailar* en honor de ellas, al par con la indicada noticia se ha presentado ya un cuasi programa de reuniones para el próximo invierno.

Los teatros continúan muy animados. En el Circo se estrenó hace dias con un écsito brillantísimo *La Campana de la Almudaina*, drama del Sr. Palau y Coll, jóven mallorquin, que fué llamado á la escena con grande entusiasmo al final de los actos segundo y tércero. No menos brillante fué el triunfo que obtuvieron en él la Teodora Lu-Madrid y Valero. En la Zarzuela se ha puesto en escena con el mismo écsito *Il Ritorno di Columela*, traducido por el Sr. D. Manuel del Palacio y brillantemente ejecutado por Salas, Landa y la Sra. Santamaría.

En *Lope de Vega* se estrenó hace ocho dias un arreglo del francés titulado *La Lápida mortuoria*, que aunque sencillo en su argumento tiene situaciones en estremo interesantes, y fué muy bien ejecutado por la señorita Berrobianco y el Sr. Romea: el autor y los actores fueron llamados á la escena.

Por último, en el Príncipe se prepara un drama original en tres actos titulado *Los moros del Riff*, cuyos productos destina la empresa á los gastos de la guerra de Africa. El Teatro Real es el que no mejora notablemente, ni ofrecen grandes esperanzas las gestiones hechas por la empresa para tener nuevos cantantes. De suerte que el *regio coliseo* es tal vez hoy el teatro que menos satisface las aspiraciones del público de la Corte á pesar de ser el *primero en dignidad* entre los de su clase, y el que se anuncia siempre con mayores pretensiones.—Percances y desengaños de este mundo!—*Z.*

WASHINGTON IRVING.

Nueva-York, diciembre 1º de 1859.

Ningun escritor tenia mas derecho que Washington Irving á llamarse el Nestor de la literatura americana, pues nadie como él la ha dado mas á conocer en el estrángero. Siempre fué americano, puro, fácil, lleno de gracia genuino. En sus manos la historia y los cuentos de España valian tanto como en las del mejor calificado de los escritores castellanos. Las musas vistieran luto por él en los tiempos antiguos: hoy le lloran las ciudades de la Union como al hijo que mas cariño le tuvo, y á quien ella mas mimó. Será sepultado en su propia quinta de Sleepy Hollow, á orillas del majestuoso rio del Norte,

"en silencioso
Bosque de lauros y menudos mirtos."

La sensacion que ha producido la muerte del brillante escritor americano solo puede medirse al considerar las agitaciones de todo género que hoy embargan la atencion pública, al saber que todas las miradas están fijas en el patíbulo de Charlestown, cuando los partidos se preparan en lucha decisiva para plantar bandera con un esclusivismo y un encarnizamiento que de desconocidos pudieran calificar se, considerados su intensidad y su arrebato.

Pero mas alto que esos ruidos amedrentadores, ó turbulentos, mas alto que la voz de tantas pasiones escitadas, ha resonado el tenue rumor del hilo telegráfico que anunció en los estados la muerte de Wáshington Irving.

Nació el 3 de abril de 1783 en la ciudad de Nueva-York, y tenia por consiguiente setenta y siete años el dia (29) que murió casi de repente. Estudió para el foro; mas luego se consagró al comercio, obedeciendo al impulso general del país, aunque sin abandonar sus estudios literarios, alimento y deleite de su alma poética. Vino la crísis de 1815 y envolvió á toda la familia, lanzando por necesidad á Washington Irving en la carrera que mas lauros le tenia reservados. La pobreza le hizo escribir, como la cárcel inspiró la inimitable creacion de Cervantes. Hasta entonces sus composiciones se habian reducido á cartas periódicas para el *Morning Chronicle*, diario que dirigia su hermano Peter Irving.

Un viaje á Europa, donde alguien trató de hacerlo pintor, le proporcionó el mejor medio de estudiar las costumbres del Antiguo Mundo y le inspiró las graciosas crónicas que aparecieron bajo el título de "Salmagundi." La Historia de Nueva-York por *Driedrich Knickerbocker*" puso el sello á su reputacion y desde entonces data su popularidad como autor en los Estados-Unidos.

El "Sketch Book," publicado por él en Nueva-York, y reimpreso en Lóndres por un "pirata de la literatura," le sirvió de pasaporte en los círculos literarios de Europa el año de 1820. Despues de haber publicado varias obras en Lóndres pasó á España, donde dió á la estampa la "Historia de Colon," que Jorge IV premió con una medalla como "obra eminente en literatura." Por los años de 1828 y 29 visitó la Andalucía, y escribió allí las "Crónicas de la Conquista de Granada," y los "Cuentos de la Alhambra."

Nombrado entónces secretario de la legacion americana en Lóndres sirvió el destino hasta 1831 ó 32, época de su regreso á la patria despues de una ausencia de diez y siete años, y con el grado de doctor en letras que en prenda de estimacion á sus talentos cosmopolitas le dió la Universidad de Oxford.

En 1833 emprendió sus correrías al Oeste en busca de nuevas escenas y datos para su obra "Tour in the Prairies," á la cual poco tardaron en seguir las "Leyendas de España," "Astoria" y las "Aventuras del Capitan Bonneville."

En 1842 fué nombrado ministro cerca de la Corte de Madrid, empleo que desempeñó hasta 1846. A su regreso empezó á publicar una edicion revisada de sus obras, y agregó la "Vida de Goldsmith, y la de "Mahoma y sus sucesores." Pero el libro capital á que dedicó los últimos años de su ecsistencia fué la "

de este Cuerpo, cuyos servicios han sido siempre tan importantes al país.

Cuadros.—En el edificio que ocupa el Liceo artístico y literario hemos visto una colección de cuadros al óleo, entre los cuales llaman la atencion dos magníficos originales de Esquivel, perteneciente á la escuela sevillana, que representan al casto José y á la casta Susana. El nombre de un pintor tan afamado, cuyas obras serán apreciadas debidamente cuando hayan desaparecido la presente y otra ú otras dos generaciones basta por sí solo para que se comprenda el mérito de los dos lienzos á que nos referimos: los amantes á las bellezas artísticas no deben dejar de ver esos dos cuadros. Tambien figuran en la coleccion unos paisages de mucho efecto, originales de Barrera, y gran número de copias buenas en litografía: que pueden muy bien figurar en cualquiera elegante gabinete. Asimismo hay otras pinturas cuyo mérito es escaso, pero que no dirán mal en un comedor, ó en otro lugar semejante, pues no son obras de pretensiones, y sí solo destinadas al adorno de las paredes.

Composicion.—Ayer vimos que se estaba componiendo el piso de la calle de San Rafael, entre las del Rayo y San Nicolás, de lo que deben haberse alegrado mucho los que indispensablemente tienen que transitar por aquel punto, ya á pié, ya en carruage. Como la continuacion de la primera de esas calles hasta la Calzada de Belascoain se halla poco mas ó menos en igual estado que el tramo en composicion, es de presumir que esta se estienda hasta la referida calzada. Si fuera posible pedirlo todo á la vez diríamos tambien que iguales trabajos convendria practicar en las calles de Neptuno y San José, pues hay en ellos ciertos tramos que parece imposible puedan salvarlos los carruajes sin correr el mayor peligro.

Siempre los cocheros.—Algunos vecinos de la calle de Mercaderes, entre O'Reilly y Empedrado, desearian que los berlineros, ó cocheros, no se situaran en aquel punto con sus coches, y se eternizaran allí, pretestando que es hora de comer cuando deberian estar con sus vehículos en la plaza de San Francisco. Para desalojarles bastará solo recordarles la disposicion que no ha mucho tiempo les obligó á situarse desde las tres de la tarde en la plaza mencionada.

Solemnidad religiosa.—Segun una comunicacion que tenemos á la vista, á las 9 de la mañana del jueves 15 del corriente se celebrará en la 3ª órden de San Francisco la fiesta que anualmente se tributa por esa órden á la Purísima Concepcion, con misa solemne y sermon por un religioso de la órden, y á cuya festividad asistirán el Escmo. Ayuntamiento y demás autoridades. La salve tendrá lugar á la hora de costumbre.

Como se pide.—De Casa Blanca se nos escribe deseando manifestemos la necesidad que se esperimenta allí de un tablado como el que acaba de ser destruido, que del paso á los transeuntes por la calle de la Marina frente al parque de Real Hacienda, y que de lo contrario se procederá á la separacion de las tablas que han quedado en falso, para evitar alguna desgracia, como le ocurrida en el paso de las inmediaciones de la calle del Cármen antes que se cegara.

La Habana.—Hemos recibido la entrega 3ª del tomo 4º de la publicacion semanal que lleva el título con que encabezamos estos renglones. El índice de las materias en ella contenidas es el siguiente: "Matrimonios celebrados en el estrangero por individuos no domiciliados.—Paraiso entre Shakespeare y Calderon.—Demografía.—Recuerdos de un enfermo.—Poesía á la señora Dª Gertrúdis Gomez de Avellaneda.—Aventuras de una jóven Miss.—Drama judicial.—Revista interior.—Fé de erratas."

Comunicacion.—Hemos recibido la siguiente: "Parroquia de Nuestra Señora de la Asuncion de Guanabacoa.—Deseando que los cultos ofrecidos al Señor San José obtengan toda la solemnidad posible tenemos el gusto de invitar á V. su asistencia en los dias 13 y 14 á la salve y fiesta, estando la homilía á cargo del ilustrado señor presbítero D. Luciano Santana. Es favor á que serán reconocidos. S. S. Q. B. S. M.—Presbítero José Rafael de Fuentes.—Julian de Z. Idívar y Pedroso."

Por señas.—Han llegado á esta ciudad en la presente agradable estacion, centro de novedades de todo género y calidad, tres individuos estrangeros nombrados William Darlington, Andrew M. Mc. Kinney y Robert Leeder, que son sordo mudos y representan pantomimas, para lo cual andan proyectándose un local adecuado —Segun nos informan personas que han hablado, por medio de la pluma, con ellos, hacen, además de sus pantomimas, *fintas* y *flores* Un anda luz que leia estas noticias en la pizarra portátil de Darlington volvíase loco por hacerse entender de los sordos-mudos.—¡Y que quiere V. decirles! le preguntamos.—Toma! que me *fagan* un *ocena* de *brevas maivras* y unos melocotones, porque *jace* diez años que no los cato."

Procuraremos indagar oportunamente, dónde han de trabajar estos hombres-árboles para informar de ello á nuestros lectores, seguros de que han de ir á verlos, pues á lo que nos cuentan son un verdadero prodigio en su clase.

Publicacion.—Se han repartido las entregas 65 y 66 de la obra que con el título de "Anales de la Isla de Cuba" da á luz en esta ciudad el Sr. D. Félix Erézcbun, cuyos cuadernos contienen los artículos Casacion, Cass, Cienfuegos, Clases pasivas, Emancipados, Empleado, Esclavo.

A NUESTRO DIGNÍSIMO

CAPITAN GENERAL.

Con faz risueña la voluble Diosa
Benigna siempre tu ecsistir mirara,
Y de inefables dichas te colmara,
Y diérate una fada por esposa.

Ese ángel, esa ninfa vaporosa
Conjunto de ilusion que amor formara.
En nubes de oro y de zafir bejara
A ser de tu alma la mitad preciosa.

No cabo mas alla; pero á tu gloria,
Ilustre General, unió Castilla
El alto mando de su noble Antilla,

Para que eternizando tu memoria
En este rico y envidiado suelo
To aplauda el mundo, te bendiga el Cielo.

R. S.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

Continúan los donativos recibidos para el "Gran Bazar."

D. Gavino Pardo: Una preciosa pila para agua bendita, de porcelana fina, formando el frontis de una capilla con una imágen en el medio y otras dos laterales.

Sra. Doña Isabel Linares de Tomás: Una magnífica mantelería de raso bordada y forrada de gró blanco, y un precioso pañuelo con su puchа para el pecho.

D. José Tomás y Donato: Dos pomos de cristal cunjado con filetes verdes y dorados, y dos id. de id. con filetes dorados, adorno de tocador.

D. José Suarez Prieto: Dos bonitos pomos de porcelana biscuit, adorno de tocador.

D. Manuel Torres: Un precioso abanico.

(Continuará.)

Habana, 10 de diciembre de 1859.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Nicasio, obispo y mártir.—Nació en Rheims, ciudad de Francia donde resplandeció en todo género de virudes. Reprendia los vicios de sus diocesanos con la entereza conveniente, y procuraba por todos los medios posibles la reformacion á la virtud. Las prodigiosas limosnas que hacia le habian dado el título de padre de los pobres; pero no *reformaban* sus costumbres y los enemigos ecsitaron en verdad de los profesos contra el santo Nicasio fué degollado el 14 de diciembre del año 451.

Además se conmemoran los santos Heron, Arsenio, Isidoro, Hidoro, Druso, Zósimo, Teodoro, Justo, Apodalo, Pompeyo, Eutropio, Jucundo y compañeros, todos mártires, Espiridion y Victor, obispos, Metrodoro, anacoreta y confesores, Agaclio y Aquel abad y confesor.

MISAS SOLEMNES.—El jóven Belen al Sacramento de 7 á 8 en la Catedral á las 8½ en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Felipe en sufragio por las ánimas del Purgatorio: en el Santo Cristo del Cármen, Cerro y Parroquia de Guanabacoa á las 9, todas á S. D. M. con renovacion: en el Potosí al Señor del mismo título de 9 á 10.

O. T. de San Francisco.—A las 9 principia la novena hasta el 18 en que anualmente se celebra á la Purísima Concepcion, con sermon, y gran salve la víspera, por Real órden de 6 de Febrero de 1841, que declaró con la aprobacion de la Santa Sede por Patrona única, singular y universal de España y sus dominios á la Inmaculada Virgen María, Señora Nuestra. Asiste la Autoridad Superior.

El viérnes 16 de corriente principian las misas de Aguinaldo en los templos siguientes: en la Catedral; Santa Clara, Santa Catalina y el Santo Cristo á las 6½ en la Merced á las 6 en San Felipe á las 7½ en Belen y en Santo Angel á la hora de costumbre: en San Nicasio á las Ave María.

CORTE DE MARIA.—Dia 15.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Asuncion en la Catedral y en la P. O. de San Agustin.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia en enfermos el dia 10 por la mañana	194	316
Entrados durante dicho dia	26	
Salidos	26	29
Muertos	3	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 13 por la mañana	80	81
Entradas durante dicha dia	1	
Salidas	9	9
Muertas		
Existencia el dia 10 por la mañana		79

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 12 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO.		PRECIOS.	EXISTENCIA.
		Arrobas	lbs.	Reales.	
Toros	140	1744	0	á 30	59
Bueyes	0	0	0	á 00	0
Terneros	5	45	0	á 36	0
TOTAL..	145	1789	0		59

Habana 11 de diciembre de 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 12

Procedencias.	Muertos.	Ovejas.	Corderos.	Peso.		Precios por @		Precios de la carne por libra.	
				@	lbs.	reales sencillos.			
Jardines...	92	116	138	386	4	Matanza.	15 á 52		1395
						Carne..	40 á 52		
Jarneros			29	37	18	Carne..	43 á 51		36

Habana, 11 de diciembre de 1859.—El administrador. *J. M. Feliu.*

REMITIDOS.

PASTILLAS VEJETALES DE KEMP.
PARA LAS LOMBRICES.

Madres, cuidad de la salud de vuestros tiernos hijos! Cuando veais que un niño principia á sentirse molestado con picazon en la nariz, dolor de estómago, inapetencia, sueño desasosegado ó hinchazon del abdómen, podeis desde luego estar seguras de que la criatura padece de lombrices intestinales. El primer cuidado de los padres es por lo tanto remover la causa de la enfermedad, y para esto es sumamente importante tener siempre dentro de casa un remedio que haga espeler completamente del sistema esos indestos y perniciosos reptiles. Las PASTILLAS VEGETALES DE KEMP son el remedio mas eficaz para curar las enfermedades de esta naturaleza. Se han usado y cada dia hacen uso de ellas miles de padres de familia, así como tambien los médicos mas ilustrados de todo el globo, por cuya razon aumenta su venta de tal modo (en lo cual no cabe duda alguna) que durante los últimos meses se han visto los propietarios en la triste precision de reconocer que no les alcanzaban el tiempo ni los brazos de que podian disponer para atender á todas las demandas que se les hacian. Ninguna casa debe carecer de algunos frascos de este estraordinario remedio. Núm. 2.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Julio de Varona, abogado de los tribunales de la Isla, bufete en la misma, frente á la estacion de la calle del Empedrado n. 4 entre S. Ignacio y Cuba, donde asiste desde las 7 á las 4. 30-27N

El Ldo. don Joaquin de la Rua, dedicado al estudio de la frenología aplicada á la medicina ad minis trando á los pobres consultas diarias, gratis para los pobres de las 12 á las 2 de la tarde en su morada calzada de Galeano n. 56 esquina á la calle de Neptuno.

El Ldo. don Carlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ocupa en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias, las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 60, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de 8½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Se cita para los casos de solemnidad $1-90

A los enfermos de los ojos, EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y OCULISTA, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente en salud á los muchos enfermos que fueron á consultarle en aquella república en general que vuelve á ocupar de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo contínuo estudio ha tenido siempre tan marcado predominio de existencia.

Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de 2 á las 3 de la tarde.

Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey 31-90

D. Leopoldo Winterhalter, medico cirujano, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, vive calle de la Obrapia, núm. 98, entre las de Aguacate y Compostela. Horas de consultas de 4 á 7, y de 10 á 12.

Leopold Winterhald M. D. offers his services in all branches of his science. Calle Obrapia 98 between Aguacate and Compostela. Consulting hours 10 to 12 A. M. 30-9 nov.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 80 entre Habana y Compostela. 6 nov. 2d

Madama Antonieta Gallimée Dessalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa á las señoras de esta ciudad y de la vecindad haber fijado su morada en la calle de Manuel núm. 96, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-12 Nbre.

A los pacientes. Madama Josefa Urlinge tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los pies sin cuchillo, al cansar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 144 entresuelos. horas de 10 á 2.

Horas de consultas de diez á cuatro. 26-junio

D. Guillermo L. Tinker interesante su pasage en la Tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapia.

D. O. Tinker ofrecen-desiliela tiene el honor de informar al público, sus amigos y parroquianos clientela, la de todos los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece *una servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.*

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El Bálsamo de los Andes para dentrair el sarro que se forma en los dientes de la boca, calmar las afirmaciones en ager y endurecer las encias. El agua de las Pampas para retrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Repito para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 10-9D

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista de la Habana núm. 55, entre Muralla y Teniente Rey. 30-11 N-v.

Madama María Ferdinand partera ofrece su servicio al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30-22n

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad n. 42 entre Concordia y Neptuno. 30-19 o

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, é pasado en laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las *obras* serán entregadas sin demora por tener efecto nuestros infalibles cementos, tanto en lo atmosférico como en todo lo demas y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que lleva dentel para blanquear y conservar la dentadura. 1A9-14ab

Don José P. Lopez cirujano dentista agradecido de la buena acogida que le ha dispensado el público en general, avisa á su numerosa clientela, que no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio todos los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos para practicar todas las operaciones de su arte, tanto en la parte mecánica como en la científica, por los métodos mas modernos, y garantizando su bulena y perfeccion que no serán aventajadas por ninguno de su arte para cuyo efecto ha hecho venir del Norte, uno de los mejores operadores que ha venido á esta ciudad, el cual ofrece á sus favorecedores hacerles un trabajo que no tenga igual en esta ciudad, tanto en la parte mecánica como en la científica, por los mismos precios que los demas, y garantizando su bulena y perfeccion. Consulta gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde. Calle de Cuba n. 144 entresuelos. 30-3N

Madama María Ferdinand partera ofrece su servicio al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30-22n

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad n. 42 entre Concordia y Neptuno. 30-19 o

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, é pasado en laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las *obras* serán entregadas sin demora por tener efecto nuestros infalibles cementos, tanto en lo atmosférico como en todo lo demas y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que lleva dentel para blanquear y conservar la dentadura. 1A9-14ab

Don José P. Lopez cirujano dentista agradecido de la buena acogida que le ha dispensado el público en general, avisa á su numerosa clientela, que no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio todos los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos para practicar todas las operaciones de su arte, tanto en la parte mecánica como en la científica, por los métodos mas modernos, y garantizando su bulena y perfeccion que no serán aventajadas por ninguno de su arte para cuyo efecto ha hecho venir del Norte, uno de los mejores operadores que ha venido á esta ciudad, el cual ofrece á sus favorecedores hacerles un trabajo que no tenga igual en esta ciudad, tanto en la parte mecánica como en la científica, por los mismos precios que los demas, y garantizando su bulena y perfeccion. Consulta gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde. Calle de Cuba n. 144 entresuelos. 30-3N

Madama María Ferdinand partera ofrece su servicio al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30-22n

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad n. 42 entre Concordia y Neptuno. 30-19 o

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, é pasado en laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las *obras* serán entregadas sin demora por tener efecto nuestros infalibles cementos, tanto en lo atmosférico como en todo lo demas y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que lleva dentel para blanquear y conservar la dentadura. 1A9-14ab

Don José P. Lopez cirujano dentista agradecido de la buena acogida que le ha dispensado el público en general, avisa á su numerosa clientela, que no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio todos los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos para practicar todas las operaciones de su arte

Comodidad pública.---APARATOS HIDRO-PNEUMÁTICOS CON REAL PRIVILEGIO.—Calle de O Reilly n. 45.

Estos excelentes aparatos sirven para sumideros, letrinas, silliceres y cloacas, reuniendo los requisitos indispensables para evitar las emanaciones pestíferas sin necesidad de emplear ningun ingrediente ó cantidad de agua, cualquiera que sea, pues con solo lo que contiene todos y al momento reconocen las grandes ventajas que reporta su adopcion los que nuestras casas tienen. Con que la primera remesa recibida no fué suficiente á cumplimentar los deseos de los que no hicieron y por la misma razon avisamos á nuestros favorecedores y al público en general tener ya los aparatos para cumplir con escasitud cualesquiera encargo.

ENFRIADERAS DE AGUA.—Las que tenemos son construidas bajo el mismo sistema hidro-hermético y ni una gota de líquido puede ni conservar sin la mas leve alteracion. Enfrian con la necesidad de conservar la misma con el objeto que se trate de tomar, que el hielo va dentro de un cubo que tramite inmediatamente la frialdad, razon por la cual hace el agua muy agradable y saludable.

MAQUINAS DE COSER.—Son de nueva invencion, muy cómodas y tan sencillo en mecanismo que las hace recomendables á todas las señoras; y á fin de que las personas puedan apreciarlas de este dia invento que ahorra tiempo y dinero, las ponemos al alcance del mas pobre de la isla en cada máquina tiene una de regalo del modelo que usarla.

2 9-4 d

Hormas de hierro, para azucar estañadas y pintadas con zunchos dobles de todos tamaños. Hay un considerable repuesto y nadie puede vender esto ninguno al precio que nosotros, con decir que las de 16 y 19 pulgadas ingle sas las vendemos á 5¼ y 5½ rs. una en la calle del Morro n. 32 tambien se dan con plazos. 103 3-0

Relojes de gas de las fábricas de A. Nallard y Compañía de Marsella. Hay de todos precios y para todos usos movibles de la fábrica de Marsella. De los primeros hay una muestra y de los segundos los planos que podrán ver en en la calle del Obispo n. 42 donde recibirá órdenes los señores Gastberin La Nore y Cruzat. 6-6 n.

Gavetas ó refrigeradas grandes y chicas, tanques de hierro para depósito de agua y guarapo hay en buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cañones y fleco de vasija de hierro, en la hornacina calle del Morro 93-24 n

Releges de gas de la fábrica de A. Nallard y Cp. de Paris, y máquinas locomoviles de la fabrica de Marsella. De los primeros hay una muestra y de las segundas los planos que podrán verse en la calle del Obispo n. 42 donde recibirán órdenes los señores Gastberin La Nore y Cruzat. 29 6N

Máquinas de coser de J. M. Singer y COMP., el único agente en la isla de Cuba para la venta de dichas maquinas, es Eduardo H. Stanton, calle del O Bispo n 14, n cual tiene abierta una sala en la que cualquiera que haya vendido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Red, Eagle y Luisa Caliban. Las personas que gusten ver dichas máquinas y del modo que trabajan no podrán favorecer con un rato de visita al establecimiento citado anteriormente ya mencionado y juzgarán por sí mismas del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan gratis. Estas máquinas son muy sencillas para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso del.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Máquinas de ese aparato de cadena, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen guias para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso cañamazo, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja ó hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ámbos lados de género que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Nuevas máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años cosiendo de cuero nada mas, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de cose de I. M. Singer y COMP., cosen en algodon, toda ó hilo de cualquier número. Hacen dos puntadas iguales en ambos lados de los patos, y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se puedan necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano 35 1-0

Maquinaria para purgar azúcar las solas y únicas en la Habana, las grandes 20 libras cada una, y mas pequeñas de 14 y 16 libras; se garantizan por la vida Tacon 38, esquina de Labatut y Ducan. Hormas 4-11

Maquinaria herramientas para ingenios, barracones de nueva invencion muy cómodos, sencillos y baratos. Tacon 39 se pueden ver é informarán mas sobre ellas. 4-11

Maquinaria para ingenios. Lleza el mismo mes las máquinas de moler cañas por cuyo motivo van á empezar los trabajos pesadosde la zafra por esta razon se debe dar á la negrada buenos alimentos para robustecerlos; para alcanzar esto nada mejor que aprovechar los buenos precios que rigen en el maiz ó cualquier otro grano nutrido con toda la perfeccion concedida hasta la fecha: estos molinos tienen un privilegio de su Magestad la Reina Isabel II y Labatut los vende y operadores mejores informes sobre ellas en la calle de Tacon n. 29. 4-11

Maquinaria de toda clase para el trabajo de ingenio de la isla y habiendo visitado todas las fundiciones que existen por tierra á dentro, he encontrado en ellas muchas trabas de trabajo para trimear. En esta virtud mi primer pensamiento fué que los señores hacendados se habian olvidado ó bien que no leian el Diario de la Marina para recordarles ó saber que Labatut tiene un torno de privilegio de mas apropósito y lo mas perfecto para esta operacion. En esta virtud me resuelvo á decir que ninguna fundicion no puede con la mejor precision que hacer tornear las mazas con la misma perfeccion que dicho torno. Para mayores informes dirigirse calle de Tacon núm 29 4-11

Renglones de maquinaria de las primeras fábricas de Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos corren por Santiago de Labatut. y Santiago Dugan agentes, calle de Tacon n. 29

APARATOS al vacio, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler cañas, trapiches.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE CALENTAMIENTO y de todos precios.
MOLINOS DE PRIVILEGIO de moler maiz.
CEPILLOS para desbarratar el azúcar en panes.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios.
En el mismo escritorio se vende ó contrata toda clase de barandas y colgadizos de hierro fundido y casas del mismo metal. A la esposicion pública pueden ir los dibujos, diseños y planos de todo para los que lo deseen ver. 4-11

Maquinaria Desome y Cail.---Calle de Cuba n. 9 en la Habana. Aviso importante á los señores hacendados y particularmente á los DE SANTIAGO DE CUBA.

Hemos suscrito apoderado general de los Sres. J. F. Cail y Comp. de Paris para sus negocios en toda la isla de Cuba, recuerda á los favorecedores de dicha fábrica que deban descender de algunos individuos que pretenden tener órden para dichos Sres. para el cobro de alcances de la confianza del público, vendiendo efectos de maquinaria, como cenutrifugas y defecadores de un taller cualquiera de Francia ó Bélgica y que pretenden ser de los talleres de los Sres. J. F. Cail y Comp.

Dichos Sres. no admiten ninguna responsabilidad por los efectos que se vendan así, puesto que no reconocen como salidos de sus talleres sino los efectos encargados directamente por los Sres. Hacen todos los talleres de los Sres. J. F. Cail y Cp. 43 Quai de Billy á Paris ó por medio del que suscribo.

Reserva se el derecho de perseguir por todas vias judiciales á los autores de semejantes anuncios, agregando á dichos Sres. Hacendados y víctimas de tales abusos que se sirvan comunicarme todos los indicios que puedan esclarecer la justicia sobre dichos actos tan perjudiciales tanto á los Sres. compradores como á la buena fama de los Sres. J. F. Cail y Cp.—Enrique de Fréville 34 25N

Maquinaria Gerdner para cortar tabacos de todas clases, para el uso de las fábricas de tabacos. Casa de J. Campbell y Cp. calle de la Obrapia n. 111. 34 30n

Aparatos de gas, DON SANTIAGO DOGAN el que contratando sus tan acre ditados aparatos de gas de las capacidades que le pidieren de VEINTE Á CINCO MIL LUCES, y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapopote ó carbon de piedra, con tubería de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor adaptadas al riego de estancias, vegas y demás fincas. Calle de Tacon n. 69 lmcondrin. 6-12

Gavetas de hierro ó tanques de enfriar azúcar, de las dimensiones siguientes:

12 12 piés de largo, 6 de ancho y 1 de profundidad.
9 9 Id. 10 Id. Id. Id. Id. Id.
Id. Id. Id. Id. Id. Id.

y tambien con estos tanques de diferentes dimensiones: casa de Mourgue hermanos, S. Ignacio 0. 30 11D

Maquinaria de Fawcett, Preston y Co. Liverpool—Santiago G. Chapman el agente ingeniero de esta fundicion de reputacion tan antigua, y sabida, avisa á los Sres. hacendados que sigue contratando toda clase de maquinaria, gazómetros, techos de fierro, puentes &c en casa de los Sres. G. Sthamer y Cp. Amargura n 8. 67 80

Fundicion de West Point, D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua y tan protegida fundicion, avisa á los señores hacendados que sigue contratando toda clase de maquinaria, gazómetros techos de hierro muy módicos. Calle de los Oficios 79. 49 16n

Maquinaria.---Fuerza en 500 y un aparato de gas con tubería &c. en 2000 pesos clen luces de la fábrica de Preston y Comp. en Liverpool. Se recibirán dirigirse á Santiago G. Chapman, agente de dichos Sres. Fawcett Preston y Comp. calle de la Amargura n. 2 34 25 n

Bombas de guarapo, todas de bronce para ambos usos. En cuanto á dar la mano ó al vapor y que pueden elevar desde una hasta diez y ocho pipas por hora. En cuanto á su precio y demas pormenores, el que quisiere acaba de llegar y se halla de venta en casa de los señores DEROSNE Y CAIL calle de San Ignacio núm 6. 23 6 9ms.

Máquinas de aserrar. Próximo á recibirse la primera que no se admirar en sí de ante no solo por su mecanismo, ahorro de brazos y de tiempo, sino que con solo una hestia pueden aserrarse las tosas de mas dimensiones segun verán en el plano que se ha recibido. En el taller de talleres de Quilenes directamente los que gustan podrán obtenerla por el agente en el escritorio de E. Lucano, calle de Tacon núm 29. 10-13

Hormas de hierro estañadas, en los almacenes de los Sres. Morison, Zungroniz y Cp, calle de San Ignacio, esquina á la del Empedrado. 30-13 d.

Máquinas de coser. D. Gaspar Hevia, que vive en Obispo y Obrapia n. 164, hace presente al público en general que espera de un dia á otro un gran surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, como son Wilcon. Vester, Singer, Grover y Bacar, que se podrán vender á plazos para facilitar mas la adquisicion de ellas. Tambien sigue enseñando el manejo de cualquiera de ellas con gratitud (si es necesario) á las personas que gusten ó crean como tiene acreditado. En el mismo punto se encuentra un gran surtido de agujas para dichas máquinas que se venden mas baratas que hasta el dia 27 21

A los Sres. hacendados. POLEFILTROS Y SEPARADORES DE PATENTE, de los Sres. A. Jaminet y E. Bernoudy, que reunen á la propiedad de limpiarse y regularse por sí mismos para filtrar y purificar el agua del cieno y de las materias orgánicas, que no se descomponen con facilidad en las CALDERAS DE VAPOR. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor, y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y en los destilatorios.

Al hacer una recomendacion muy especial del indicado aparato á los Sres. hacendados, se les invita para que pasen á la sierra de S. Lázaro, frente al torreon del mismo nombre, á inspeccionar uno que hace cuatro meses está trabajando con el mayor aseo y sin ninguna rupestura, firmándolo se convencerán de la utilidad y ventajas que presenta para el objeto que ha sido hecho. El de por sí habla, no necesita encomios.

Para pormenores mas pormenores, impondrán los únicos agentes para toda la isla, tenedores del privilegio, en la calle de Cuba, número 119, los señores Morel. Alfonso y comp. 105-17et

Maquinaria de ingenio. Tenemos en almacen y de venta, los siguiente todo lo cual daremos en mucha proporcion.

PAILAS DE VAPOR, desde 22 piés hasta 35 de largo.
UNA MAQUINA para moler cañas, vertical, de 15 pulgadas diámetro de cilindro, con mazas de 5½ piés de largo y 2 de ancho, con 11 pulgadas diámetro del cilindro, con mazas de 4 piés.
UN APARATO de gas para ingenio de 60 á 80 luces.
FILTROS para cachaza animal.
UNA MAQUINITA DE VAPOR de 6 caballos.

Todo lo dicho es nuevo, acabado de recibir. Las máquinas para moler son de primera clase y completas con sus conductores, herramientas, piezas de respeto &c. &c. y se pueden ver en los mismos materiales y buques.

Se suplica á los señores hacendados que piensen pedir de estas acreditadas máquinas para la zafra de 60 á 61, que nos favorezcan con sus órdenes desde luego, á fin de poder proporcionarles con mas prontitud posible. Reyes y Beates calle de Tacon n. 8 cerca de la pescadería. 23-23 N

Fundicion de Wadsworth, agente de esta antigua y tan protegida fundicion, avisa á los señores hacendados que sigue contratando toda clase de maquinaria, techos de hierro muy módicos. Calle de los Oficios 79. 49 16n

Maquinaria.---Fuerza en 500 y un aparato de gas con tubería &c. en 2000 pesos clen luces de la fábrica de Preston y Comp. en Liverpool. Se recibirán dirigirse á Santiago G. Chapman, agente de dichos Sres. Fawcett Preston y Comp. calle de la Amargura n. 2 34 25 n

Bombas de guarapo, todas de bronce para ambos usos. En cuanto á dar la mano ó al vapor y que pueden elevar desde una hasta diez y ocho pipas por hora. En cuanto á su precio y demas pormenores, el que quisiere acaba de llegar y se halla de venta en casa de los señores DEROSNE Y CAIL calle de San Ignacio núm 6. 23 6 9ms.

Máquinas de aserrar. Próximo á recibirse la primera que no se admirar en sí de ante no solo por su mecanismo, ahorro de brazos y de tiempo, sino que con solo una hestia pueden aserrarse las tosas de mas dimensiones segun verán en el plano que se ha recibido. En el taller de talleres de Quilenes directamente los que gustan podrán obtenerla por el agente en el escritorio de E. Lucano, calle de Tacon núm 29. 10-13

Hormas de hierro estañadas, en los almacenes de los Sres. Morison, Zungroniz y Cp, calle de San Ignacio, esquina á la del Empedrado. 30-13 d.

Máquinas de coser. D. Gaspar Hevia, que vive en Obispo y Obrapia n. 164, hace presente al público en general que espera de un dia á otro un gran surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, como son Wilcon. Vester, Singer, Grover y Bacar, que se podrán vender á plazos para facilitar mas la adquisicion de ellas. Tambien sigue enseñando el manejo de cualquiera de ellas con gratitud (si es necesario) á las personas que gusten ó crean como tiene acreditado. En el mismo punto se encuentra un gran surtido de agujas para dichas máquinas que se venden mas baratas que hasta el dia 27 21

A los Sres. hacendados. POLEFILTROS Y SEPARADORES DE PATENTE, de los Sres. A. Jaminet y E. Bernoudy, que reunen á la propiedad de limpiarse y regularse por sí mismos para filtrar y purificar el agua del cieno y de las materias orgánicas, que no se descomponen con facilidad en las CALDERAS DE VAPOR. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor, y que proporcione seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y en los destilatorios.

Al hacer una recomendacion muy especial del indicado aparato á los Sres. hacendados, se les invita para que pasen á la sierra de S. Lázaro, frente al torreon del mismo nombre, á inspeccionar uno que hace cuatro meses está trabajando con el mayor aseo y sin ninguna rupestura, firmándolo se convencerán de la utilidad y ventajas que presenta para el objeto que ha sido hecho. El de por sí habla, no necesita encomios.

Para pormenores mas pormenores, impondrán los únicos agentes para toda la isla, tenedores del privilegio, en la calle de Cuba, número 119, los señores Morel. Alfonso y comp. 105-17et

Maquinaria de ingenio. Tenemos en almacen y de venta, los siguiente todo lo cual daremos en mucha proporcion.

PAILAS DE VAPOR, desde 22 piés hasta 35 de largo.
UNA MAQUINA para moler cañas, vertical, de 15 pulgadas diámetro de cilindro, con mazas de 5½ piés de largo y 2 de ancho, con 11 pulgadas diámetro del cilindro, con mazas de 4 piés.
UN APARATO de gas para ingenio de 60 á 80 luces.
FILTROS para cachaza animal.
UNA MAQUINITA DE VAPOR de 6 caballos.

Todo lo dicho es nuevo, acabado de recibir. Las máquinas para moler son de primera clase y completas con sus conductores, herramientas, piezas de respeto &c. &c. y se pueden ver en los mismos materiales y buques.

Se suplica á los señores hacendados que piensen pedir de estas acreditadas máquinas para la zafra de 60 á 61, que nos favorezcan con sus órdenes desde luego, á fin de poder proporcionarles con mas prontitud posible. Reyes y Beates calle de Tacon n. 8½ cerca de la pescadería. 23-23 N

Fundicion de West Point, D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua y tan protegida fundicion, avisa á los señores hacendados que sigue contratando toda clase de maquinaria, gazómetros techos de hierro muy módicos. Calle de los Oficios 79. 49 16n

Maquinaria.---Fuerza en 500 y un aparato de gas con tubería &c. en 2000 pesos clen luces de la fábrica de Preston y Comp. en Liverpool. Se recibirán dirigirse á Santiago G. Chapman, agente de dichos Sres. Fawcett Preston y Comp. calle de la Amargura n. 2 34 25 n

Bombas de guarapo, todas de bronce para ambos usos. En cuanto á dar la mano ó al vapor y que pueden elevar desde una hasta diez y ocho pipas por hora. En cuanto á su precio y demas pormenores, el que quisiere acaba de llegar y se halla de venta en casa de los señores DEROSNE Y CAIL calle de San Ignacio núm 6. 23 6 9ms.

Máquinas de aserrar. Próximo á recibirse la primera que no se admirar en sí de ante no solo por su mecanismo, ahorro de brazos y de tiempo, sino que con solo una hestia pueden aserrarse las tosas de mas dimensiones segun verán en el plano que se ha recibido. En el taller de talleres de Quilenes directamente los que gustan podrán obtenerla por el agente en el escritorio de E. Lucano, calle de Tacon núm 29. 10-13

Hormas de hierro estañadas, en los almacenes de los Sres. Morison, Zungroniz y Cp, calle de San Ignacio, esquina á la del Empedrado. 30-13 d.

Máquinas de coser de J. M. Singer y COMP., el único agente en la isla de Cuba para la venta de dichas maquinas, es Eduardo H. Stanton, calle del O Bispo n 14, n cual tiene abierta una sala en la que cualquiera que haya vendido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Red, Eagle y Luisa Caliban. Las personas que gusten ver dichas máquinas y del modo que trabajan no podrán favorecer con un rato de visita al establecimiento citado anteriormente ya mencionado y juzgarán por sí mismas del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan gratis. Estas máquinas son muy sencillas para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso del.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Máquinas de ese aparato de cadena, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen guias para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso cañamazo, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja ó hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ámbos lados de género que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Nuevas máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años cosiendo de cuero nada mas, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de cose de I. M. Singer y COMP., cosen en algodon, toda ó hilo de cualquier número. Hacen dos puntadas iguales en ambos lados de los patos, y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se puedan necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano 35 1-0

Maquinaria para purgar azúcar las solas y únicas en la Habana, las grandes 20 libras cada una, y mas pequeñas de 14 y 16 libras; se garantizan por la vida Tacon 38, esquina de Labatut y Ducan. Hormas 4-11

Maquinaria herramientas para ingenios, barracones de nueva invencion muy cómodos, sencillos y baratos. Tacon 39 se pueden ver é informarán mas sobre ellas. 4-11

Maquinaria para ingenios. Lleza el mismo mes las máquinas de moler cañas por cuyo motivo van á empezar los trabajos pesadosde la zafra por esta razon se debe dar á la negrada buenos alimentos para robustecerlos; para alcanzar esto nada mejor que aprovechar los buenos precios que rigen en el maiz ó cualquier otro grano nutrido con toda la perfeccion concedida hasta la fecha: estos molinos tienen un privilegio de su Magestad la Reina Isabel II y Labatut los vende y operadores mejores informes sobre ellas en la calle de Tacon n. 29. 4-11

Maquinaria de toda clase para el trabajo de ingenio de la isla y habiendo visitado todas las fundiciones que existen por tierra á dentro, he encontrado en ellas muchas trabas de trabajo para trimear. En esta virtud mi primer pensamiento fué que los señores hacendados se habian olvidado ó bien que no leian el Diario de la Marina para recordarles ó saber que Labatut tiene un torno de privilegio de mas apropósito y lo mas perfecto para esta operacion. En esta virtud me resuelvo á decir que ninguna fundicion no puede con la mejor precision que hacer tornear las mazas con la misma perfeccion que dicho torno. Para mayores informes dirigirse calle de Tacon núm 29 4-11

Renglones de maquinaria de las primeras fábricas de Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos corren por Santiago de Labatut. y Santiago Dugan agentes, calle de Tacon n. 29

APARATOS al vacio, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler cañas, trapiches.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE CALENTAMIENTO y de todos precios.
MOLINOS DE PRIVILEGIO de moler maiz.
CEPILLOS para desbarratar el azúcar en panes.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios.

En el mismo escritorio se vende ó contrata toda clase de barandas y colgadizos de hierro fundido y casas del mismo metal. A la esposicion pública pueden ir los dibujos, diseños y planos de todo para los que lo deseen ver. 4-11

Maquinaria Desome y Cail.---Calle de Cuba n. 9 en la Habana. Aviso importante á los señores hacendados y particularmente á los DE SANTIAGO DE CUBA.

Hemos suscrito apoderado general de los Sres. J. F. Cail y Comp. de Paris para sus negocios en toda la isla de Cuba, recuerda á los favorecedores de dicha fábrica que deban descender de algunos individuos que pretenden tener órden para dichos Sres. para el cobro de alcances de la confianza del público, vendiendo efectos de maquinaria, como cenutrifugas y defecadores de un taller cualquiera de Francia ó Bélgica y que pretenden ser de los talleres de los Sres. J. F. Cail y Comp.

Dichos Sres. no admiten ninguna responsabilidad por los efectos que se vendan así, puesto que no reconocen como salidos de sus talleres sino los efectos encargados directamente por los Sres. Hacen todos los talleres de los Sres. J. F. Cail y Cp. 43 Quai de Billy á Paris ó por medio del que suscribo.

Reserva se el derecho de perseguir por todas vias judiciales á los autores de semejantes anuncios, agregando á dichos Sres. Hacendados y víctimas de tales abusos que se sirvan comunicarme todos los indicios que puedan esclarecer la justicia sobre dichos actos tan perjudiciales tanto á los Sres. compradores como á la buena fama de los Sres. J. F. Cail y Cp.—Enrique de Fréville 34 25N

Maquinaria Gerdner para cortar tabacos de todas clases, para el uso de las fábricas de tabacos. Casa de J. Campbell y Cp. calle de la Obrapia n. 111. 34 30n

Un catre con armadura de caoba muy quieto enteramente nuevo, una cómoda escritorio, un escaparate, un tinajero con piedra, una cabeza, un mesa de libros, una mesa de alas, un espejo, un sofá y otros muebles. Teniente-Rey 50 entre Bernaza y Egido. 4-13

Una mesa de caoba de alas, propia para la Noche buena ó para un hotel, pues pasa de 20 caballeros, es de mucho buen estado y se dá por la mitad de su valor. Palomar 107 4-14

Unos arreos de coche ingleses para dos bestias nuevos sin haberse usado, de magnífico corresaje y de buenos adornos, igualmente un furtivi de dos ruedas de muy poco uso, muy rédito y poco, ambas cosas por no necesitarlas su dueño: Galeano 75. 4 14

Atencion.---Dos magníficos tocadores de palo de rosa nuevos, que han costado 14 onzas, se dan en 8 y fumando un solo en 4½ onzas; 8 sillas de cuero glastorias nuevas, propias de escritorio, que han costado 3½ onzas, se dan en 1½ Un hermoso plano de medio uso de á en el barato simo precio de 7 onzas. Una cuna casi nueva de cama 3 cómodas nuevas, todo ello muy recomendado que representan las estaciones del año, que han costado 3 onzas se dan en 1½: en la calle del Empedrado n. 73 entre Cuba y Aguiar. 4 14

DE CARRUAGES

Por no necesitarse una hermosa victoria de 4 asientos, de escelentes maderas, con sus magníficos muebles; franceses, y arreos de negro; un hermoso milord, americano, color dorado, sano sin resabios, de 5½ cuartos de alzada; todo muy barato: en la calle de la Amistad n. 126 entre Zanja y Cristina. 15 7

En la calle de San Rafael número 82 taller de carruages de todas clases se venden dos victorias acabadas de recibir por la fragata española Número 4: construidas por uno de los mejores fabricantes de París Millon Ginet y Cp., una de ellas de mucho gusto con 7 asientos y la otra con 6 propia para un médico por su mucho gusto, las dos tienen lunas, barras y los arreos de una y dos bestias, tambien hay un tilburi de medio uso en buen estado con sus arreos, y un quitrin de mucho gusto carruchin de 4 asientos, todo se halla de venta dando el establecimiento se hace cargo de toda clase de composiciones de carruages y de toda de construcciones de lo mismos, para lo cual cuenta con materiales y barnices para coches recibidos ecresamente de París para los mismos, y los acreditados cargo de reponerla con buenos operarios. 20-22N

Una magnífica victoria acabada de recibir, de uno de los mejores fabricantes de París: calle de la Amargura n. 90. 30-1 d.

Una magnífica victoria francesa nueva, acaba de recibir por el último buque llegado del Havre mandada hacer é todo costo al mejor fabricante que es Millon Guiet, de París, siendo en forma y clase muy elegante de un gusto esquisito (novedad) con lunas, barras y piñones finos es de 2 y 4 asientos por sor los de adelanteide quita y pon se da muy barata: calle del Sol n 69 junto á Ursulina. Establo. 10-8

Carretas de marcas con ejes de hierro, á de madera de San Juan, Puente de Chavez. 30-6 D.

Victorias de Paris de mucho gusto acaban de llegar en el Cerro calle de San Cristóbal n. 19. 8-7

En la calzada del Monte núm, 274 pintorería de carruajes de Mr. François Casademont, frente la Administracion de Rentas Reales, una carretela de 4 asientos vestida y pintada de nuevo, muy cómoda y en proporcion. P 8

Un tilburi americano de la figura mas elegan te y que ha recibido no ha mucho tiempo, con sus arreos casi nuevos. Se vende en la calle del Obispo n. 56 5-10

Una victoria francesa nueva que se da en proporcion por no necesitarla su dueño: calle de San José n. 10 Obrapia de 3 á 5 de la tarde. 6-12

En módicos precios, un carruaje y unos de plata de medio uso: calle de Compostela 155 4 11

Una carretela americana de 4 asientos, vestida y pintada de nuevo, muy sólida y cómoda. Dos parejas de caballos nuevos de mas de 7 cuartas, sanos y sin resabios. Prado n. 13 impondrá Casimiro Alvarez. 7-13

Un quitrin de medio uso, muy decente, en precio equitativo. Lonja 104 4-11

Un coche á precio de quemazon: se halla en el mismo estado, muy fuerte y caben 6 personas, por lo que es propio para al quiler, tambien se admite en cuenta una vo lante como para el campo: calzada del Monte n. 121 4-13

Dos quitrines en muy buen estado propios para paseo, en el campo ó la ciudad en mucha proporcion: calle de Dragones núm. 47. 3-14

Un quitrin de medio uso en muy buen estado, unos arreos de pareja y un caballo moro, sano y sin resabios, maestro de volante y cochs, por no necesitarse. Obrapia n. 76. 5 14

Por ausentarse su dueño un hermoso quitrin de medio uso en buen estado. Calle de San Ignacio n. 82 frente á la plaza Vieja. 8-14

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En casa de Scharfenberg Tolmé y Comp. calle de San Ignacio 40 se vende

VINO CHAMPAÑA lojtimo de la viuda de Cliquot Ponsardin á 65 pesos fuertes el cajon de 24 botellas.

GUANO PREPARADO por los jardineros del Palacio de Cristal para tabaco y para caña.

CARRUAGES INGLESES con arreos dobles á 45 on zas. 60-8 n.

Azúcar refino en terron del ingenio PONTE, en estuches de 6, 8 y 10 arrobas. Escritorio de los Sres. don Gabriel Lopez Martinez y Cp. calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 92-9S

Vino superior de las Navas. Se acaba de recibir un buen surtido de varios tamaños con vuelos de hierro y de gasa á 6 y 8 pesos. Dichos riquísimos de doble saya á 14 y 16 pesos. Dichos de gros superiores á 30 y 34 pesos. Gasa blanca, color acero, moda y rosada á 4 rs. vara.

SEDAS. Estado de gros de colores y negro, de muy rédito, lisos y labrados de tafetan y de sarga de Málaga es grande y de mucho gusto. Vamos á ofrecer un tafetan negro de Florencia de buena calidad á 6 y 7 rs. vara. Tambien tenemos un verdadero surtido de gros de colores de colores escogidos. Piqué de seda negro y raso negro español para chalecos á 12 rs. vara.

MANTELETAS, TALMAS y salidas de baile. Siempre hemos procurado tener en estos artículos un surtido general: el que tenemos en la actualidad es brillantísimo. Las manteletas que damos á 7½ y 8½ siempre han valido 14 y 16½, entre ellas las hay negras. Tambien las tenemos riquísimas bordadas á 24 y 28 pesos. Talmas de merino de bonitas formas á 6½. id. de seda á 14½. Talmas de merino para niñas de todos tamaños á 3 3½ y 4½. Salidas de baile de moaré-antik de hermosos colores y elegantes formas. Mantas de merino estampadas á 2, 3 y 4½. Dichas para niñas á 2½. Mantas de burato con superiores bordados desde 3½ á 32 pesos. Talmas de casimir de tamaño grande y hermosos colores á 2½.

ABANICOS. ¿Quien ignora en la Habana que en nuestro establecimiento siempre se ha encontrado un estensísimo surtido de clase, marfil, sándalo y pluma en todas cuantas formas se inventan? Los tenemos riquísimos de todos clases, tambien de nácar y marfil para niños.

LENCERIA No nos detendremos en marcar los precios de toda la lencería porque seria estensísima nuestra relacion: daremos pañuelos lisitos á 8½, 9 y 10½ pesos y sitecitos fi-lemas á 9 y 11½. Tenemos telas reales de todas calidades y precios, gruesa de oro, entre bretaña, cambrais, bramantes y rusnes de hilo finísimos. Crea de todas calidades y precios. Labal de 8 y 10 de ancho muy fino. Rusias y gasies alemanes de hasta 9 rs. vara. Tercianes de hilo de unos 4 rs. vara de dos de ancho. Estopillas clarines muy finas á 3½ pieza. Alemanico de union de 8 y 10½ de ancho á 3 y 4 rs. vara. Dicho de hilo puro de los mismos anchos á 6 y 8 rs. vara. Nervitistas pequeñas de superior calidad á 6 rs. vara. Nervitistas de union adamascadas á 14 rs. vara. Dichas de hilo, grandes de clase superior finas á 2½ docenas, id. adamascadas catalanas grandes y buenas calidad á 7½ doc. Piezas de listado hamburgués de clase superior á 6½ á 9 rs. vara, id. bordadas de 4 piezas á 12 rs. vara. Un gran surtido de clarines de colores de preciosas plotas y muy finas á 2, 2½, 3 y 3½ rs. vr. Olan clarin á 4 rs. vr. id. enrollados muy finos á 3 y 12 rs. vara.

DRILES. Estupendo surtido de todas clases, colores grandes que han de temer de espresvocarnos podemos decir que ninguno otro establecimiento lo tiene mas completo. Por tener muchos de una y otra clase, les figuramos el precio de 3, 3½, 4, 4½, 5 y 6 rs. vara. Tambien tenemos famosas olandas de color entero y de cuadritos á 3½ y 3 rs. vara. Dril cazador á 2 rs. v.

CASIMIRES, ALPACAS Y MERINOS Un gran surtido de todas clases de pantalones de casimir, de lana dobles, colores de gusto á 3 y 4½. Alpaca de seda negra á 5, 6 y 7 rs. v. Merino francés negro de calidad superior á 12 rs. v. Dicho verde, bronce y carmelita á 5 rs. v.

CORTES De CHALECO de seda superiores, con colores de mucho gusto á 8 y 12 rs. uno. Dichos de doble tejido propios para la estacion á 3½ Dichos de terciopelo con colores y dibujos de gusto á 3 y 4½. Dichos de piqué de color liso á 2 rs. vara. Dichos bordados en blanco y colores á 5, 6 y 8 rs. Dichos de casimir lisos finos á 10 rs. Dichos de hilo de cintas á 8 rs.

VARIOS ARTICULOS. Camisetas de muselina interiores con sus cuellos rizados muy bordados á 6 rs. Cuellos de percal bordados á 3 rs. Dichos de idem muy finos á 6 rs. Dichos de piqué á 4 rs. Dichos de idem con sus mangallones á 2½ y 4½. Cuellos de punto de guipur á 8 rs. Dichos de crespo negro á 6 rs. Crespo negro á 3 rs. v. Dicho ancho propio para chales y velos á 4 rs. v. Punto de seda liso blanco y negro de dos varas de ancho á 10 rs. v. Dicho bordado del mismo ancho á 24. Mantillas de muselina con los centros de muy bueno á 25, 30 y 34. Chalesmantillas de blonda blancos y negros superiores á 32. Dichos de punto de chantilly á 12. dichos de punto de Cádiz de centros lisos y con puntos á 58. Manteletas de punto de mallas, blancas y negras á 12. Dichas de punto chantilly á 12. Tiras de espuminilla blancas y de colores á 4 rs Puntas de guipur de mallos y de Valenciennes, blondas bordadas de 4 rs. Tiras y embutidos de olan y de percal un surtido general de todos anchos.

MEDIERIA. Medias de algodon legítimas finas y y sin costura á 3½, 4, 4½ 5 7,